

SESIÓN ORDINARIA N° 03 – 2024

Consejero Delegado Angler Pazo Jacinto manifiesta

Muy buenos días, señores Consejeros Regionales, señor secretario, a todo el equipo de apoyo a Comisiones y a todo el público presente reciban mi cordial saludo, siendo las 10.13 a.m. del día viernes 22 de marzo de 2024 vamos a dar inicio a la Sesión Ordinaria 03 – 2024 de este Consejo Regional para lo cual vamos a verificar el quórum según a lo establecido en nuestro Reglamento Interno, bien tiene el uso de la palabra señor secretario del consejo para que tome lista nominal, y dé cuenta del quorum reglamentario.

Secretario Abogado Jaime Távara Alvarado manifiesta

Gracias Consejero Delegado, muy buenos días con todos y cada uno de los Consejeros Regionales, los que están de manera presencial y los que están de manera virtual se va a tomar lista nominal para darle cuenta a usted para verificar el quorum reglamentario, Consejero de Ayabaca Milker Castro Flores, Presente; Consejero de Huancabamba, Wilmer Bocanegra Berna, Presente; Consejera de Morropón Karina de las Mercedes Morales Andrade, Presente; Consejero de Paita José Enrique Díaz Dioses, Presente; Consejero de Piura Roberth Sánchez Córdova Presente; Consejero de Piura Pedro Enrique Alama Farfán, Presente; Consejero de Piura Víctor Bernardo Sosa Gonzales, Presente; Consejero de Sechura Angler Pazo Jacinto Presente; Consejero de Sullana Manuel Alberto Vargas Machuca Vílchez, Presente; Consejera de Sullana Rosa María Feliciano Seminario Arca, Presente; Consejero de Talara Carlos Andrés Castillo Ipanaqué, Presente; bien Consejero Delegado tiene quorum para dar inicio a la sesión Ordinaria N° 03 – 2024.

Consejero Delegado Angler Pazo Jacinto manifiesta

Gracias señor secretario, y con el quorum reglamentario se abre la presente Sesión Ordinaria N° 03 – 2024-CR, bien señor secretario sírvase dar cuenta del despacho en la presente Sesión Ordinaria.

Secretario Abogado Jaime Távara Alvarado manifiesta

Gracias Consejero Delegado, como despacho tenemos un documento que se ha recibido el día de ayer ante el pedido de invitación que hizo el Consejero Delegado al Director Regional de Salud y a la directora del Hospital de Sullana para participar en un punto solicitado por la Comisión Investigadora de Salud para participar en le Sesión Ordinaria del día de hoy, el director de la Diresa Piura ha presentado el día de ayer documento en la que presenta disculpas ya que por motivos de actividades programadas con anterioridad inherentes al cargo no será posible participar en la Sesión Ordinaria 03-2024 del Consejo Regional programada para el viernes 22 de Marzo de 2024, en tal sentido señala que ha delegado su representación en la doctora María Eugenia Gallosa Palacios Directora ejecutiva del Hospital de Apoyo II-2 Sullana.

Otro despacho para informar en sesión despacho es en cuanto a las mociones de saludo que se han emitido durante el presente mes para que quede constancia en acta de la forma como venimos trabajando se han emitido las mociones de saludo para la Provincia de Talara, que fue su aniversario 16 de marzo, para el distrito del Alto, su aniversario fue el 17 de marzo, también el aniversario del distrito de Lobitos, el 17 de marzo, al Distrito de Marcavelica que será el 25 de marzo, Sondorillo el 27 de marzo, Paita el 30 de marzo, y Ayabaca el 30 de marzo, estas mociones están saliendo para que queden consignadas en acta de la presente Sesión. Eso es lo que hay como despacho señor Consejero Delegado.

Consejero Delegado Angler Pazo Jacinto manifiesta

Gracias señor secretario, bien damos cuenta de la asistencia de la Consejera de Sullana Rosa Seminario de manera presencial y de la Consejera de Morropón Karina Morales que se ha conectado virtualmente. Bien señores Consejeros acto seguido pasamos a la estación de Informes; los Consejeros Regionales que desean hacer su Informe sírvanse hacerlo, tiene el uso de la palabra Consejero de Paita.

Consejero de Paita José Enrique Díaz Dioses manifiesta

Gracias Consejero Delgado, saludar por su intermedio a cada uno de los Consejeros presentes en este hemiciclo y a los amigos Consejeros que están de manera virtual, saludar la presencia del secretario y del equipo de apoyo como también de la doctora Gallosa Directora del Hospital de Apoyo de Sullana, en esa línea de informes debo de dar a conocer a este pleno el despacho de la Consejería de Paita sigue atendiendo en la oficina descentralizada de la provincia de Paita nuestros conciudadanos como también venimos desarrollando las gestiones en el avance de las inversiones que viene haciendo el Gobierno Regional en nuestra provincia, tenemos que informar que se ha desarrollado ya el inicio de la acción de fiscalización de la obra de la institución educativa Las Mercedes del Centro poblado Viviate, atribución dada por este pleno, ya se conformó el equipo correspondiente a esta comisión y ya se viene trabajando, se ha visitado y se está solicitando la información para fortalecer este acto de fiscalización, en esa línea también desde la comisión otorgado con las facultades este hemiciclo a la Comisión investigadora de salud ya se viene desarrollando con el coordinador y los miembros que la integran las visitas correspondientes a los diferentes establecimientos de salud de las unidades ejecutoras, en esa línea con la venia del coordinador me permito pedir a usted señor Consejero Delegado por su intermedio que en esta estación de informes en el proceso que venimos desarrollando como miembros de la comisión investigadora un aporte de la directora María Gallosa para que nos informe algunos antecedentes suscitados dentro del establecimiento de salud de apoyo de Sullana en esta estación, con su venia Consejero Delegado y la autorización del pleno es todo cuanto informo.

Consejero Delegado Angler Pazo Jacinto manifiesta

Gracias Consejero de Paita, bien señores Consejeros Regionales, el Consejero de Paita solicita la participación de la funcionaria del sector salud la doctora Gallosa, directora del Hospital de Sullana, si bien es cierto se viene desarrollando las labores de fiscalización también con la comisión investigadora, la Comisión está realizando el trabajo que corresponde, en esa línea han visitado el Hospital de Sullana también y parte de esa labor es que el día de hoy se le ha invitado a la señora Directora, el Consejero de Paita solicita la participación de la Doctora Gallosa y en ese sentido tendremos que solicitar también al pleno del Consejero si se autoriza su participación en esta parte de la estación de informes. Bien los Consejeros Regionales que estén de acuerdo con la participación de la Directora del Hospital de Sullana Doctora Gallosa, sírvanse votar levantando la mano. Bien ha sido aprobado por unanimidad su participación, bien tiene el uso de la palabra Doctora Gallosa, pero antes tiene el uso de la palabra Consejero de Paita.

Consejero de Paita José Enrique Díaz Dioses manifiesta

Gracias Consejero Delegado, para dejar en claro también en la estación informes pido la participación de la directora, para que informe en nuestro proceso de investigación también nos dimos con una situación que atraviesa la provincia de Sullana en cuanto a su hospital, sabemos que hay un hospital nuevo pero la preocupación es como va a quedar la situación del hospital que van a dejar, en ese contexto se creyó conveniente invitar a la directora a este pleno aprovechando la proximidad de la sesión con los Consejeros de la Provincia tanto el Consejero de Sullana, Manuel Vargas Machuca, y la Consejera de Sullana Rosa Seminario, para que informe a este pleno la situación que atravesaría el Hospital del cual se encuentra ahorrando el apoyo de Sullana y se trasladaría al nuevo Hospital, y sobre todo para que informe la falta de acción de parte de la Diresa para tomar cartas en el asunto previendo la situación de salud dentro de la provincia de Sullana es por eso que se solicita en esta fase de la estación informes nos pueda informar la directora a este pleno gracias.

Consejero Delegado Angler Pazo Jacinto manifiesta

Gracias Consejero de Paita, bien tiene el uso de la palabra señora Directora del Hospital de Sullana Murúa Gallosa Palacios.

Doctora María Gallosa Palacios manifiesta

Muy buenos días señores Consejeros se dirige a ustedes la Doctora y Directora Ejecutiva del Hospital de Apoyo 2 de Sullana, agradecer la invitación y su preocupación por que creo que es un tema que debemos trabajar juntos me he permitido el día de hoy hacer una breve presentación en contexto y luego comenzaremos las preguntas que crean ustedes necesario en relación al tema, me pareció muy importante que el día de hoy este invitado autoridades como el Director Regional y el Director sub regional porque son autoridades para la toma de decisiones ya nos han explicado sus motivos y el director ha delegado que yo haga el día de hoy esta presentación que a continuación iniciare (Exposición se encuentra en el archivo de la Secretaría del Consejo Regional).

Consejero Delegado Angler Pazo Jacinto manifiesta

Perdón Doctora por la interrupción con las disculpas del caso nosotros tenemos una agenda pre establecida porque es una sesión ordinaria, le rogaríamos por favor si puede sintetizar el pedido que hace al Consejo la preocupación en si para proceder cumplir también con nuestra agenda establecida muchas gracias.

Doctora María Gallosa Palacios manifiesta

Bien para concluir nosotros vemos que el flujo de atención se convertiría en el hospital actual que le he denominado ahí II-1 donde todos vendrían al hospital II-2 de Sullana teniendo que contar con una referencia eso sería el flujo de atención, bien que queda pendiente la toma de decisiones señores porque aún no hay nada definido y pelear por una presupuesto para que pueda darse esta situación de poner en funcionamiento no abandonar una infraestructura que está quedando en forma adecuada con la necesidad que tiene la población de atención, bien ahí terminamos muchas gracias.

Consejero Delegado Angler Pazo Jacinto manifiesta

Gracias Doctora María Gallosa, antes de continuar señor Secretario por favor de lectura al reglamento interno del Consejo Regional Capítulo V sección informes.

Secretario Abogado Jaime Távara Alvarado manifiesta

Gracias Consejero Delegado, informes artículo 46, en la estación de informes los miembros del Consejo Regional podrán dar cuenta de sus acciones que en relación a las funciones y atribuciones que le señala la ley, consideren que deben de ser de conocimiento del Consejo Regional. El secretario anotara los nombres de los Consejeros que soliciten el uso de la palabra, de acuerdo a la indicación del Consejero Delegado y en estricto orden, los informes deben de ser breves y no podrán exceder de 5 minutos, en los casos que el asunto materia del informe sea de vital importancia para la Región, el Consejero Delegado podrá conceder 3 minutos adicionales a pedido de los miembros del Consejo, el informante podrá aclarar o ampliar su informe. En la estación informes no podrá producirse debate, si por naturaleza algún informe originara o pudiera originar debate, pasará a orden del día.

Consejero Delegado Angler Pazo Jacinto manifiesta

Gracias señor secretario, se ha dado lectura al capítulo V que corresponde a la estación de Informes si bien es cierto se le ha autorizado a la Doctora Gallosa a solicitud del Consejero de Paita para que nos brinde un informe con respecto a la visita que también han realizado como Comisión Investigadora a la cual agradecemos, tiene el uso de la palabra al Consejero de Paita para concluir su informe correspondiente.

Consejero de Paita José Enrique Díaz Dioses manifiesta

Gracias Consejero Delegado, gracias señora directora, en el informe que nos ha dado muy amplio de la situación anterior, lo que vive el nuevo hospital y lo que viviría la necesidad del actual hospital en funcionamiento hay una necesidad urgente de poner la mirada ya que la Diresa no la ha hecho hasta el momento de salvaguardar y garantizar que es lo que se va hacer con el actual nosocomio cuando este mismo se traslade a la obra que se ha ejecutado, yo considero que sería bueno que la comisión de desarrollo social o los Consejeros de la provincia tomen cartas en el asunto para poder específicamente con el director de la Diresa con los involucrados hasta con el mismo Gobernador vean el tema de manera urgente y no esperar a que se trasladen para decir miren tenemos esto, lo que sucedió en Paita se trasladó el Hospital de las Mercedes al nuevo Hospital y el otro vayan a verlo, es nido de ratas, de delinquentes y todo quedó abandonado en ese hospital porque era de la beneficencia y porque ninguna autoridad se puso de Acuerdo para tomar decisión sobre ello sabiendo que aún hay población ahí que lo necesita era un paréntesis gracias directora y en esta estación debo de informar.

Se informa a este pleno que se viene coordinando también con la asociación sindicato de pescadores atuneros, se sostuvo una reunión con el Gobernador y la congresista Silvia Monteza y se viene también desarrollando las acciones de gestión para la ejecución de la ampliación y mejoramiento del muelle estación naval de Paita.

En esa línea también nos hemos reunido a invitación del alcalde del distrito de Colán con la congresista Maricruz Zeta donde por sus medios ha podido lograr la gestión para un presupuesto para el revestimiento de acanales por más de 20 millones en el distrito, acto que ha sido muy agradecido por la población. como también debo de informar que se realizó la fiscalización por llamados de vecinos a una obra Mejoramiento del Sistema de Drenaje Pluvial del Sector Norte de Pueblo Nuevo de Colan en el distrito de Colan en onde me acompañó el ingeniero civil del Consejo y se pudo desarrollar un informe N° 10 desarrollando las

recomendaciones a las acciones pertinentes para mejoras de esta obra al alcalde del distrito, es todo cuanto tengo que informar estimado Consejero Delegado gracias.

Consejero Delegado Angler Pazo Jacinto manifiesta

Gracias Consejero de Paíta, le agradecemos al señor Directora del Hospital de Sullana y la invitamos a tomar su lugar respectivo en caso desea acompañarnos en la sesión.

Consejero de Sullana Manuel Alberto Vargas Machuca Vílchez manifiesta

Gracias Consejero Delegado, cuestión previa hacer extensivo el saludo a cada uno de los Consejeros presentes y de igual manera para los Consejeros que nos acompañan virtualmente un saludo muy especial a la doctora María Gallosa y saludarla nuevamente, reitero el saludo y resaltar la hidalguía y el valor de un funcionario a este tipo de casos y no creo y no quiero que nos abandone señora doctora Gallosa ahorita usted debe de quedarse aquí porque tenemos que hablar muy seriamente de este tema, le agradecemos su presencia todavía, todavía hay mucho que hablar de este tema mucho de los irresponsables funcionarios que no vienen y que delegan, gracias Consejero Delegado.

Consejero Delegado Angler Pazo Jacinto manifiesta

Gracias Consejero de Sullana, bien estando en la estación de informes tiene el uso de la palabra el Consejero de Ayabaca para que de su informe correspondiente.

Consejero de Ayabaca Milker Castro Flores manifiesta

Gracias Consejero Delegado, muy buenos días, al secretario del Consejo, a los Consejeros Regionales simplemente para informar que el día jueves de la semana pasada he tenido la oportunidad de ir a monitorear o fiscalizar el trabajo que vienen haciendo la maquinaria del Gobierno Regional de la Dirección Regional de Transportes y un tractor D6-D de la Dirección Regional de Agricultura, agradecer de antemano al Gobernador Regional por disponer de esta maquinaria en la zona de Ayabaca que se denomina el Sural el cual año por año nos viene perjudicando en la Transitabilidad de 20 caseríos del centro poblado en su totalidad valgan verdades nunca se han visto ese apoyo a nivel de Región, pero en esta oportunidad las maquinas vienen haciendo un arduo trabajo para mantener el transito ahí en esa zona ya que es la única vía que conduce a la línea de frontera con el Ecuador.

Y también informar que se está cuidando la maquinaria y se está haciendo el debido uso del combustible que hubo malos comentarios por la zona de que el combustible no estaba siendo utilizado para su fin, he tenido la oportunidad de ir a ver y lo que he encontrado está en su normalidad y las maquinas vienen cumpliendo o están ahí con el fin de cumplir a lo que se ha encomendado. Eso es todo mi informe consejero Delegado.

Consejero Delegado Angler Pazo Jacinto manifiesta

Gracias Consejero de Ayabaca. Tiene el uso de la palabra Consejero de Piura Víctor Sosa para que de su informe Correspondiente.

Consejero de Piura Víctor Bernardo Sosa Gonzáles manifiesta

Gracias Consejero Delegado, muy buenos días, señor secretario, señores Consejeros Regionales, amigos que nos acompañan y a la doctora que nos está acompañando en estos momentos quiero comenzar informando lo siguiente.

Quiero comenzar informando primero que hay una preocupación grande en estos momentos del tema del dengue a nivel más de la provincia de Piura y en ese sentido sostuve una reunión con los cuatro directores de 1-IV de la provincia de Piura en el cual se viene viendo la problemática que no es ajena creo que todo el mundo sabe las deficiencias que tenemos en salud, pero estamos aquí para coordinar y coadyuvar a las mejoras de ese caso habido una niña muerta por el tema del dengue que también he tenido a bien a llamar al alcalde para hacer el dialogo y coordinar con el Doctor Roberto Ruiz que es el encargado de la intervención sanitaria que a bien actuado ahí porque salió un nuevo decreto dando más presupuesto a la Región de Piura y a otras Regiones por el tema del Dengue, pero sin embargo a la fecha aún no llega ese presupuesto, en ese sentido señores Consejeros creo que debemos hacer fuerza para que desde el Consejo Regional hacer un pronunciamiento respecto a salud con respecto al tema del Dengue en Catacaos y la Unión casos de dengue se vienen incrementando exponencialmente y hasta el momento no se ve fumigación en la parte del Caserío de Monte Sullon de Catacaos y también en otros caseríos aledaños.

Por otro lado los centros de salud 1-IV cuentan con laboratorios para hacer análisis, sin embargo también los directores refieren que no tienen materiales e insumos para que puedan realizar los análisis una que los centros de salud de los algarrobos tenga una maquina un equipo que puede dar resultados de 240 por minuto pero sin embargo no tienen el material se está desperdiciando la máquina lo manifestó el Director y lo digo porque hoy en día al escuchar a la doctora que expuso tenemos ahí como hemos podido apreciar una exposición donde vemos que van a ver instrumentos de salud de gran magnitud, pero que vamos hacer con eso instrumentos de gran magnitud si no van a tener lo que se necesita para poderlos utilizar.

Por otro lado se pudo ver también que muchos centro de salud 1-IV no cuentan con el espacio necesario para atender problemas de epidemias, sin ir muy lejos tenemos un centro de salud 1-IV en el centro de Piura como Pachitea y no tiene un espacio para atención de pacientes con tuberculosis y la fecha no cuenta con internet porque le han cortado el internet que lo manifestó en la reunión que tuvimos hace 15, 21 días en este recinto y hasta el momento no se entiende porque los mismos vecinos siguen quejándose y siguen llamando que no hay atención que no hay referencias correspondientes y el único hospital de apoyo que tenemos acá ese el Santa Rosa pero que también tiene carencias y mucha problemática allí también a la comisión investigadora de salud y aceleremos el paso para poder ver lo que podemos hacer por el hospital Santa Rosa

En el tema de educación como todas sabemos el inicio del año escolar, pero hace 12 días hubo un D.S. 04, 05 que dio ampliación presupuestal a la Drep de Piura y a todas las Drep a nivel nacional para la contratación de docentes en el cual también tuve la reunión con los directores de Ugel de Piura el director de la Ugel de la Unión, de Tambogrande en la cual la Ugel de Piura tiene una atención más o menos una población de 1 millón 800 mil estudiantes con 950 docentes, pero eso no manda a cubrir las expectativas de educación, también han venido muchos docentes nombrados del sur a nuestra Región Piura, que está bien pero muchos de ellos están renunciando a su nombramiento porque de repente el clima no se adecuan tendrán sus razones y sigo viendo el tema de educación y vengo recorriendo las Ugeles y las Ugeles siguen en tema de convocatoria de docentes por los requerimientos que viene haciendo los directores de las diferentes instituciones.

Y también estuve ayer en la Ugel de la unión en la cual hay Alcaldes que están comprometidos a apoyar cuando hay las ampliaciones de primaria a secundaria.

También he tenido la oportunidad de llamar al alcalde del Tallán para que se comprometiera apoyar al director de la Ugel de la Unión y se ha comprometido y ya ha hecho una aula pre fabricada de triplay, porque cabe indicarles señores Consejeros que aquí hay una preocupación grande que tengo como Consejero en el tema de la educación porque Pronie viene abandonando muchos colegios no de un año sino de varios años al igual de reconstrucción con cambios y hay colegios que están siendo también construido por municipalidades que también están con el tiempo ya vencido y como presidente de la comisión de obras estoy ahí también tocando las puertas a las municipalidades para poder que se ejecuten a la brevedad posibles estas obras, pero ahí no acaba el problema el problema es que hay muchos temas que no han sido evaluados en el tema educativo y no se han sincerado daros del tema de muchas Ugeles y es por ello que hay aulas despobladas y es por eso más creo 21, 28 días sostuvimos acá una reunión también con la directora del Colegio Ramon Castilla un colegio que está casi en el centro de Castilla en el cual no cuenta con su director habiendo cumplido los requisitos y todo esto se den a que las Ugeles no son unidades ejecutoras y como no son unidades ejecutoras ahí viene el tema problemático es más las Ugeles hoy en día no tiene personal como lo tenían el año pasado porque no se les ha asignado presupuesto para ver los temas de recursos humanos, ver un abogado que es lo que se encarga de ver los temas de colegios particulares y otras cosas más.

Continuando con mi acción de fiscalizador y presidente de la comisión he visitado obras en la cual están siendo ejecutadas el día 14 de marzo he visitado el servicio de protección de la rivera del margen derecho del río Piura con lo colocación de bolsas geo textiles en el centro poblado Chatito del distrito de la Arena provincia de Piura departamento de Piura en la cual ya el secretario seguramente le ha llegado para que suba el informe y hemos pedido porque me acompañó el Ingeniero Armando Sosa con la señorita Bobadilla nuestra amiga de imagen en el cual hemos podido ver las deficiencias que en algún momento también los anuncie en este Consejo Regional el año pasado por el tema de la geo Bolsas no ha pasado ni medio año y hemos podido ver más de 5 geo bolsas ya en mal estado que esto nos puede conllevar a un derrumbe de todo el tema de lo que son esas geo bolsas que ha puesto el Pechp en las fichas.

Por otro lado el día 15 de marzo fui a visitar en Piedra del Toro la creación del servicio de movilidad urbana en las pistas y veredas del Centro Poblado Piedra del Toro, distrito de Morropón provincia de Morropón del departamento de Piura, en la cual nosotros como Consejo Regional hemos transferido dinero a muchas municipalidades y en ese sentido se ha podido constatar que en dicha obra no ha estado el residente de obra no ha estado tampoco las personas primordiales para la obra u es más es preocupante ver en la obra una maquinaria de la municipalidad distrital de Morropón, entonces ahí también invocarles a todos los Consejeros Regionales que se le ha transferido dinero a sus municipalidades puedan ayudar hacer seguimiento a estos temas de transferencias para que las obras se realicen de la mejor manera y puede llevar al mejor desarrollo de nuestros conciudadanos.

Por otro lado, también señor Consejero Delegado y con esto termino para mencionar también que estuve en el tema del alto Piura viendo el tema del Peihap para monitorear los diferentes proyectos, en su estado situacional y su problemática en el cual se ha solicitado el tema de la valorización de dicho proyecto y hasta el momento no lo alcanzan, tenía más que informar, pero bueno ahí lo voy a dejar señor Consejero Delegado, porque tenga más puntos muchas gracias.

Consejero Delegado Angler Pazo Jacinto manifiesta

Gracias Consejero de Piura Sosa, tiene el uso de la palabra Consejero de Talara.

Consejero de Talara Carlos Andrés Castillo Ipanaqué manifiesta

Gracias Consejero Delegado, muy buenos días con todos, a los Consejeros Regionales a la directora del Hospital de Sullana, al Consejero Delegado, al señor secretario, y a todos en general, efectivamente en esta estación de informes, hemos venido trabajando arduamente con el tema del dengue un tema tan álgido, un tema muy importante que nos está trayendo un problema gravísimo para nuestra Región el tema de salud en donde en la provincia de Talara hemos participado en tres mesas en una mesas de trabajo que ha obtenido resultados con el trabajo en conjunto con la Sub Región Luciano Castillo Colonna e Salud en donde ha dispuesto personal para la provincia de Talara, ha dispuesto el medio de transporte para que se pueda movilizar y se puedan iniciar la fumigación, el control de las larvas y es importante el trabajo articulado entre la Municipalidad el Gore, la Sub Región, al entidad privada para poder dar de conocimiento yo he conversado con varias personas ora que puedan apoyar esta labor de los hermanos fumigadores, de los hermanos abatizadores, en donde se ha dispuesto más de 120 personas que han ingresado a la provincia de Talara para poder dar inicio al programa de fumigación del sector sur de Talara, pero esto se tiene que hacer con bastante gestión porque se necesitan refrigerios, agua, repelentes, el equipo, el combustible ara que se pueda fumigar en una rápida acción nos reunimos con el alcalde con el director de este centro de salud de Talara el doctor Hugo Alban y el director de salud de Sullana en donde se manifestó que ya se daría inicio a la fumigación esta semana, ahorita están en control de larvas control vectorial y ya se está dando manifiesto se está obteniendo buenos resultados por una parte.

Por otra parte, les doy de conocimiento que nuestra provincia de Talara ha estado de aniversario hemos participado en estos 68 años de creación y hemos estado también en el aniversario de Lobitos, también en el aniversario del Alto que ha cumplido 69 años de creación en la cual los alcaldes le envían un caluroso saludo a cada uno de los Consejeros Regionales de este Gore.

Por otro lado, hemos visitado con la comisión investigadora de salud in situ cada uno de los centros de salud que hemos tenido una programación dada, hemos estado con el equipo de la comisión investigadora y ya se está dando de conocimiento algún informe preliminar.

Por otro lado quiero, mostrar un poco mi preocupación, también que nosotros nos hemos acercado al centro de salud de Talara hemos visitado inopinadamente este centro de salud en calidad de fiscalizador y nos hemos dado con la ingrata sorpresa que habían 15 personas que estaban denunciando la pérdida de documentos totales de los subsidios por fallecimiento, entonces no encuentran esos documentos el señor encargado de esta área no nos ha podido dar una respuesta, le vamos a solicitar por documento, pero el encargado recién ha llegado de vacaciones ha estado un mes de vacaciones no encuentra esos documentos entonces mi preocupación y la preocupación de la gente de las personas de estas 15 familias que no pueden tener respuesta alguna acerca de estos subsidios por fallecimiento, entonces que respuesta se le va a dar a estas personas sino encuentran la documentación en una entidad que se supone que están custodiados la documentación tan importante y sobre todo que es para ayuda para estos familiares del sensible fallecimiento de sus familiares, entonces vamos posteriormente hacer un pedido, pero es lo que se tiene que informar hasta el momento, muchas gracias señor Consejero Delegado.

Consejero Delegado Angler Pazos Jacinto manifiesta

Gracias Consejero de Talara, bien algún Consejero más desea hacer su informe, bien no habiendo más participaciones, bueno en mi caso quiero informar.

Hacer de conocimiento al pleno tal como se había planificado de la presentación de los funcionarios ante el pleno del Consejo, teniendo conocimiento cada uno de los Consejeros de que fue un acuerdo que se tomó en sesión de Consejo, sin embargo

venimos desarrollando las diferentes reuniones con los funcionarios, esta semana el día miércoles tuvimos la presentación de los funcionarios de la Gerencia de Desarrollo Económico pero sin embargo por parte nuestra y del secretario del Consejo, tenemos la preocupación porque hay poca participación de los Consejeros sin embargo fue a solicitud de Consejeros que presentaron esa propuesta y no están participando en las reuniones, las reuniones del día miércoles con los diferentes funcionarios es de carácter presencial o virtual pero sin embargo no tenemos la participación mayoritaria, entonces si vamos a seguir en esa línea sería bueno que nos comuniquen si no van a participar para cancelar las reuniones, porque estamos participando 3, 4 Consejeros sin embargo como 11 y acá el requerimiento de la presencia de los funcionarios fue aprobado por unanimidad eso dejó claro y seguramente vamos a coordinar con el secretario para poder hacer las coordinaciones respectivas.

Por otro lado les informo a ustedes señores Consejeros que se desarrolló la primera sesión ordinaria de la Comisión Técnica Regional de zonificación económica y ecológica y ordenamiento territorial del departamento de Piura de la cual formamos parte representando al Consejo Regional junto a la Consejera de Morropón, hemos participado de esta primera sesión ordinaria de la cual somos portadores de la información de cada uno de ustedes puesto que necesitamos particular esfuerzo con cada uno de nuestras autoridades provinciales, en ese sentido hago extensivo que seguramente voy a convocar a una reunión para ver específicamente estos temas involucrar a nuestros alcaldes a que puedan participar, puedan brindar la información de tal forma que podamos tener los resultados esperados a través de esta comisión. Es todo lo que tengo que informar a la vez algo pequeño nuestra labor de fiscalización seguramente si continuamos con las reuniones habar momento de poder coordinar con el sector salud el sector educación yo lo dijeron anteriormente se empezó el año escolar pero sin embargo tenemos muchas deficiencias que no es de ahora pero poco a mi criterio muy poco se hace para seguir solucionando estos temas a la brevedad posible un claro ejemplo nomás hice una visita, un fiscalización a la I.E. San Jacinto de Vice, niños de pie, niños sentados en el piso, muy lamentable hemos citado a la directora regional de educación, a través de la Comisión de Desarrollo Social se le ha ver la problemática y estoy seguro que no solamente es Vice, no es Sechura es toda la Región, sin embargo a nosotros desde nuestra posición como Consejo Regional tenemos que tomar cartas en el asunto, es todo lo que tengo que informar al pleno del Consejo.

Bien pasamos a la estación de pedidos los señores Consejeros que sean hacer algún pedido sírvanse hacerlo conocer, tiene el uso de la palabra Consejero de Paíta.

Consejero de Paíta José Enrique Díaz Dioses manifiesta

Gracias Consejero Delegado, en la estación de pedido voy hacer los siguientes pedidos:

Como primer pedido, que se tome como administrativo; por su intermedio Consejero Delegado, a mi despacho ha llegado la solicitud 005-2024/GRP-400000-JMSR, la misma que solicita interponer nuestros buenos oficios para que sean atendidos las personas con discapacidad dado que vienen buscando el respeto a sus derechos y atención de parte de la funcionaria Rocío del Socorro Navarro Rivera, luego sustentó el pedido de la solicitud antes mencionada.

Que se pase a orden del día la autorización en el marco de la ley 31812 a dos acciones de fiscalización.

Que pase a orden del día y se investigue o se desarrolle la investigación, o se autorice la investigación de la información llegada a mi despacho a través del memorándum 466-2024-GRP-480400 de la jefatura de la oficina de abastecimientos y servicios auxiliares, sustentó en su momento son los pedidos solicitados Consejero Delegado gracias.

Consejero Delegado Angler Pazos Jacinto manifiesta

Gracias Consejero de Paíta, tiene el uso de la palabra Consejero de Talara.

Consejero de Talara Carlos Andrés Castillo Ipanaqué manifiesta

Gracias Consejero Delegado,

Bien solicito al pleno que me puedan permitir hacer un plan de fiscalización más, para poder incluirlo en el marco de nuestra labor de fiscalización para que pase a orden del día luego lo sustentó.

Bien otro pedido realizar un pronunciamiento rechazando enérgicamente, las palabras, las acciones y la falta de respeto del Administrador no sé si será licenciado, ingeniero, Caicay por haber transgredido, por haber insultado, por haber mancillado a este honorable Consejo Regional, espero puedan aprobar este pronunciamiento y también citarlo a este pleno del Consejo para que pueda dar de conocimiento, pero el pronunciamiento tiene que salir que después ya lo voy a sustentar que pase a orden del día gracias.

Consejero Delegado Angler Pazos Jacinto manifiesta

Gracias Consejero de Talara, tiene el uso de la palabra Consejero de Piura Víctor Sosa.

Consejero de Piura Víctor Bernardo Sosa Gonzáles manifiesta

Gracias Consejero Delegado, por su intermedio Consejero Delegado:

En la sesión del día 27 de febrero hice un pedido respecto al polideportivo de Villa California en la cual hasta el momento no me ha llegado respuesta, quiero reiterar el pedido porque es de suma urgencia que sea por tema administrativo.

Pido el estado situacional de la obra con CUI 21122236, en el Mejoramiento de los servicios de educación del CEBE Jesús de Nazaret del asentamiento humano Santa Rosa de la Región Piura también que sea un tema administrativo.

También al igual que e Consejero de Talara pido que me puedan autorizar el pleno del Consejo acción que lo voy a sustentar en su momento de fiscalización, solicito pase a orden del día.

Consejero Delegado Angler Pazos Jacinto manifiesta

Gracias Consejero de Piura Víctor Sosa, tiene el uso de la palabra Consejero de Ayabaca.

Consejero de Ayabaca Milker Castro Flores manifiesta

Gracias Consejero Delegado, con su venia Pido para mi segunda fiscalización se aprueba la Obra de Mejoramiento del Servicio Educativo Inicial de la I.E. 1283 del Centro Poblado Piedra Negra del distrito de Paimas provincia de Ayabaca, que pase a orden del día gracias.

Consejero Delegado Angler Pazos Jacinto manifiesta

Gracias Consejero de Ayabaca, tiene el uso de la palabra Consejera de Sullana.

Consejera de Sullana Rosa María Feliciano Seminario Arca manifiesta

Gracias Consejero Delegado, muy buenos días a todos, los Consejeros, equipo de apoyo, señor secretario a la doctora Gallosa y a todos los presentes de acuerdo a nuestro reglamento solicito la presencia del señor Caicay a este Consejo de acuerdo al artículo 8 inciso 5 por lo cual nosotros podemos fiscalizar el desempeño de cada funcionario y cada persona de este Gobierno Regional, que pase a orden del día gracias.

Consejero Delegado Angler Pazos Jacinto manifiesta

Gracias Consejero de Sullana, tiene el uso de la palabra Consejero de Sullana.

Consejero de Sullana Manuel Alberto Vargas Machuca Vílchez manifiesta

Gracias Consejero Delegado, en esta oportunidad tengo dos pedidos que realizar:

El primer pedido, pido al pleno del Consejo y por su intermedio Consejero Delegado, se le invite a una sesión extraordinaria no me voy a cansar de pedirlo al director de la Diresa Piura, nuevamente disculpe la presencia igual a la doctora Mary Gallosa y a las autoridades o funcionarios involucrados en el tema de la transferencia del Hospital Nuevo de Sullana por favor.

Mi segundo pedido, pedirle al pleno del Consejo pase a orden del día la ampliación de un plan de fiscalización más como Consejero de Sullana, gracias Consejero Delegado.

Consejero Delegado Angler Pazos Jacinto manifiesta

Gracias Consejero de Sullana, los Consejeros que están conectados virtualmente si tuviesen algún pedido que hacer pueden solicitarlo, bien no habiendo más pedidos damos por concluido esta estación de pedidos y pasamos a la agenda de orden del día de la presente sesión tiene el uso de la palabra señor Secretario.

Secretario Abogado Jaime Távara Alvarado manifiesta

Gracias Consejero Delegado, como puntos de agenda de la presente sesión ordinaria 03-2024 es la siguiente:

1. Aprobación de Acta de Sesión Ordinaria N° 02-2024 del 27 de febrero 2024.
2. Aprobación de Acta de Sesión Extraordinaria N° 06-2024, que fue autoconvocada y se realizó el 7 de marzo 2024.
3. Dictamen N° 005-2024/GRP-CR-CPIEI, sobre aprobación de proyecto Ordenanza Regional que Declara de Interés y prioridad la Elaboración del Plan Regional de Competitividad y Productividad de Piura al 2030.

Y luego los pedidos que han pasado a orden del día

Consejero Delegado Angler Pazos Jacinto manifiesta

Gracias señor secretario, bien tenemos la aprobación del Acta de sesión ordinaria N° 02-2024, hacer señores Consejeros de conocimiento que la indicada acta ha sido notificada a cada uno de ustedes a sus correos Institucionales y Personales así como también por medio de wasap, si algún Consejero tiene alguna observación al acta sírvase hacerlo conocer, también se puede realizar de manera escrita, bien no habiendo observaciones al respecto señor secretario de cuenta de la votación correspondiente tiene el uso de la palabra.

Secretario Abogado Jaime Távara Alvarado manifiesta

Gracias Consejero Delegado, votación nominal para la aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria N° 02–2024 del 27-02-2024: Consejero de Ayabaca Milker Castro Flores, SI; Consejero de Huancabamba, Wilmer Bocanegra Berna, SI; Consejera de Moropón Karina de las Mercedes Morales Andrade, SI; Consejero de Paita José Enrique Díaz Dioses, SI; Consejero de Piura Roberth Sánchez Córdova SI; Consejero de Piura Pedro Enrique Alama Farfán, SI; Consejero de Piura Víctor Bernardo Sosa Gonzales, SI; Consejero de Sechura Angler Pazo Jacinto SI; Consejero de Sullana Manuel Alberto Vargas Machuca Vílchez, SI; Consejera de Sullana Rosa María Feliciano Seminario Arca, SI; Consejero de Talara Carlos Andrés Castillo Ipanaqué, SI; bien Consejero Delegado doy cuenta de la votación; el acta antes mencionada ha sido aprobada por unanimidad del pleno del Consejo Regional.

Consejero Delegado Angler Pazos Jacinto manifiesta

Gracias señor secretario, bien ha sido aprobado unanimidad el acta de sesión ordinaria N° 02-2024, como segundo punto de agenda tenemos la aprobación del Acta de la sesión extraordinaria N° 06 – 2024, esta acta quedo pendiente de aprobación y estamos regularizando para que se vaya acumulando las actas nuestra prioridad es que cada sesión se vayan aprobando las actas de las sesiones anteriores, de igual forma se les ha notificado señores Consejeros a sus correos Institucionales y personales pero entendemos y damos pie que si algún Consejero tenga alguna observación al respecto sírvase hacerlo conocer, tiene el uso de la palabra Consejero de Paita.

Consejero de Paita José Enrique Díaz Dioses manifiesta

Gracias Consejero Delgado, dos cosas la primera es que quede sentado en acta la información si es que no hay inconveniente aprobar una extraordinaria en una ordinaria.

Y la segunda de que al momento de que se transcriba las actas la redacción tenga mucho cuidado porque si hay algunas faltas de redacción no digo ortográficas, pero sí de semántica por así decirlo que por ejemplo abogado Jaume Távara sería que se corrija y se tenga cuidado al momento de hacer la transcripción de las actas, gracias Consejero Delegado.

Consejero Delegado Angler Pazos Jacinto manifiesta

Gracias Consejero De Paita, señor secretario para que nos aclare la situación con respecto a que si en la presente sesión ordinaria se puede hacer la aprobación del acta de la sesión extraordinaria

Secretario Abogado Jaime Távara Alvarado manifiesta

Gracias Consejero Delegado, sí, ante la primera pregunta no habría problema recuerden que esta fue una sesión auto convocada y con el objetivo de que no se acumulen las mismas como ocurrió el año pasado que tuvieron en una sesión aprobar como 7 actas ese no es el objetivo, el objetivo es tener aprobadas las actas para poder e inmediatamente que ustedes las aprueban luego de una revisión que se hace para evitar algunos errores como los detectados por el Consejero de Paita, ya se dispone el pegado en el libro de actas y también la publicación en el portal oficial porque eso nos obliga la ley de transparencia, no hay problema Consejeros.

Consejero Delegado Angler Pazos Jacinto manifiesta

Gracias señor secretario, bien hecha la aclaración por nuestro secretario del Consejo Regional señor secretario si no hay más observaciones del acta, de cuenta de la votación correspondiente.

Secretario Abogado Jaime Távora Alvarado manifiesta

Gracias Consejero Delegado, votación nominal para la aprobación del Acta de la Sesión Extraordinaria N° 06 – 2024, perdón.

Consejero Delegado Angler Pazos Jacinto manifiesta

Con las disculpas del Caso señor secretario el Consejero de Piura Víctor Sosa ha solicitado el uso de la palabra.

Consejero de Piura Víctor Bernardo Sosa Gonzáles manifiesta

Gracias Consejero Delegado, por su intermedio voy hacer llegar por escrito algunas correcciones del acta, eso nada más antes de la votación gracias.

Consejero Delegado Angler Pazos Jacinto manifiesta

Gracias Consejero de Piura Víctor Sosa.

Secretario Abogado Jaime Távora Alvarado manifiesta

Si, como siempre se les dice se da un plazo prudente para que los Consejeros Regionales puedan hacer llegar por escrito o verbalmente a través de la secretaría algunas observaciones sobre sus intervenciones y se puede hacer las correcciones, entonces pasamos a la votación nominal Consejero Delegado. Consejero de Ayabaca Milker Castro Flores, SI; Consejero de Huancabamba, Wilmer Bocanegra Berna, SI; Consejera de Morropón Karina de las Mercedes Morales Andrade, SI; Consejero de Paíta José Enrique Díaz Dioses, SI; Consejero de Piura Roberth Sánchez Córdova SI; Consejero de Piura Pedro Enrique Alama Farfán, SI; Consejero de Piura Víctor Bernardo Sosa Gonzales, SI; Consejero de Sechura Angler Pazo Jacinto SI; Consejero de Sullana Manuel Alberto Vargas Machuca Vílchez, SI; Consejera de Sullana Rosa María Feliciano Seminario Arca, SI; Consejero de Talara Carlos Andrés Castillo Ipanaqué, SI; bien Consejero Delegado doy cuenta de la votación el acta antes mencionada ha sido aprobada por unanimidad del pleno del Consejo Regional.

Consejero Delegado Angler Pazos Jacinto manifiesta

Gracias señor secretario, bien por unanimidad se aprueba el Acta de Sesión Extraordinaria N° 05 – 2024, tiene el uso de la palabra Consejero de Sullana.

Consejero de Sullana Manuel Alberto Vargas Machuca Vílchez manifiesta

Gracias Consejero Delegado, para comunicarle a los señores Consejeros que había pedido en un momento que nos acompañe la Doctora Gallosa hasta final, pero tiene una actividad de supervisión sobre el tema del Dengue y ella solicita retirarse, pero igual le digo que vamos a seguir viendo el tema nos quedamos nosotros gracias.

Consejero Delegado Angler Pazos Jacinto manifiesta

Gracias Consejero de Sullana, bien muchas gracias se le agradece a la doctora Gallosa y asumimos ese compromiso también de poder coadyuvar a sacar adelante estos temas en el sector salud. Bien como **tercer punto de agenda señores Consejeros tenemos. Dictamen N° 005-2024/GRP-CR-CPIEI, sobre aprobación de proyecto Ordenanza Regional que Declara de Interés y prioridad la Elaboración del Plan Regional de Competitividad y Productividad de Piura al 2030.**

Para este punto de agenda tenemos el dictamen antes mencionado presentado por la comisión correspondiente, y tiene el uso de la palabra al presidente de la Comisión para que exponga el dictamen antes indicado.

Consejero de Piura Víctor Bernardo Sosa Gonzáles manifiesta

Gracias Consejero Delegado, por su intermedio vamos a exponer el dictamen para la aprobación de la ordenanza regional que declara de interés y prioridad la elaboración del plan regional de competitividad y productividad de Piura al año 2030; en sesión de fecha 14 de febrero los integrantes de esta comisión, Víctor Sosa, presidente; Milker Castro secretario y Manuel Vargas Machuca vocal; nos reunimos con la participación de los funcionarios de la Gerencia Regional de Desarrollo Económico, Luis Alberto Frías Guaylupo, Sub Gerente Regional de Promoción de Inversiones; Elmer Mechatto Sub Gerente Regional de Normas, Henry Aquino del equipo técnico y abogado Luis Niño, abogado adscrito a esta comisión; se ha procedido a emitir el presente dictamen que se pone a consideración para debate ante el pleno del Consejo Regional, en los extremos que a continuación pasamos a exponer Antecedentes. Mediante ordenanza regional N° 083-2005 se aprobó la creación del consejo regional de competitividad de la región Piura, como un órgano consultivo encargado de recomendar lineamientos en base al programa regional de competitividad y programa regional de promoción de inversiones y exportaciones regionales, conformado por una asamblea general y un consejo directivo. Mediante ordenanza regional N° 288-2014 se aprobó la modificación del consejo regional de competitividad con una nueva conformación de la asamblea general y el consejo directivo, así como funciones que conlleven a promover un instrumento de gestión que oriente el desarrollo económico de la región con lineamientos para el fortalecimiento de la competitividad. Mediante oficio 0350-2023 el gobernador regional de Piura solicitó al ministro de economía y finanzas, asesoría y acompañamiento técnico para la formulación del plan regional de competitividad y productividad de la región Piura. Mediante informe 019-2023 el sub gerente regional de promoción de inversiones recomendó se gestione la modificación de la ordenanza regional 083-2005, así como la ordenanza regional 288-2014. Mediante informe N° 429-2024 la oficina regional de asesoría jurídica opina que es factible que la propuesta sea sometida a sesión del consejo regional para que de acuerdo a sus atribuciones y competencias determine su aprobación. El equipo de apoyo a comisiones del consejo regional con informe N° 017-2024 emite opinión favorable para continuar con el procedimiento correspondiente para la emisión de la respectiva ordenanza regional. Con fecha 14 de febrero de 2024, los miembros de esta comisión nos reunimos con los funcionarios antes mencionados y se acordó que en el extremo de la modificación del artículo cuarto de la ordenanza regional 083-2005/GRP-CR se debe incluir en los comités técnicos públicos privados regionales-CTPPR, como conductor del operador prioritario 5 – op5, una representante de la red de mujeres emprendedoras. Esta comisión de promoción de inversiones e infraestructura propone al pleno del consejo regional Piura, la aprobación del contenido de la ordenanza regional recomendada.

Señores Consejeros esta es la ordenanza que vamos aprobar con el dictamen haciendo la aclaración que en esta parte nos campaña los funcionarios de la Gerencia de desarrollo económico a lo cual le pido a usted señor Consejero Delegado, pueda

pedir permiso al pleno para que los señores funcionarios puedan de repente una precisión más técnica o de repente algunas consultas de algún Consejero, muchas gracias.

Consejero Delegado Angler Pazos Jacinto manifiesta

Gracias Consejero de Piura Víctor Sosa, antes de proceder al tema del debate el Consejero Sosa solicita la autorización al pleno para que puedan participar los funcionarios aquí presentes el Ingeniero Luis Alberto Frías el abogado Elmer Mechato y el ingeniero Henry Aquino solicitamos al pleno la autorización para que puedan hacer el uso de la palabra, sírvanse votar levantando la mano, aprobado por unanimidad, tiene el uso de la palabra Ingeniero Alberto Frías.

Ingeniero Luis Alberto Frías Guaylupo manifiesta

Muy buenos días señores miembros del honorable Consejo Regional señor secretario, señores funcionarios, soy Sub Gerente de Promoción de Inversiones de la Gerencia Regional de Desarrollo Económico el plan Regional de Competitividad y Productividad es una herramienta que tiene una normativa regional el D.S. 237 aprueba el plan Nacional de Competitividad y esta idea a nivel nacional debe de construir la política nacional de competitividad y productividad con un enfoque territorial a la fecha quienes lo auspician el Mef y la Pcm y ya ambos ya prácticamente están designando a un equipo consultor que bien de la universidad del Pacífico para que una vez aprobada esta ordenanza pueda entrar ya a realizar todas las reuniones virtuales y presenciales para empezar a desarrollar este plan de competitividad regional al 2030, los objetivos de este plan de competitividad productividad regional están alineados transversalmente a ejes y los ejes que se van a trabajar son Infraestructura, que es lo que se quiere dotar al país y la Región de Infraestructura económica y social de calidad pero eso es todo lo que queremos dotar de infraestructura social económica de calidad a la región en los diferentes aspectos a los diferentes sectores, fortalecer el capital humano priorizando la optimización de los servicios, generar el desarrollo de capacidades para el desarrollo de ciencia tecnología e innovación, impulsar mecanismos de financiamiento tanto local como externo, mercado laboral crear las condiciones para un mercado laboral dinámico y competitivo (Exposición se encuentra en archivo de la Secretaría del Consejo Regional 01.50.01-01.52.19) eso es un poco el contexto de este instrumento de gestión que creo que nos puede ayudar aportar mucho a los diferentes ejes estratégicos del desarrollo de nuestra Región, gracias.

Consejero Delegado Angler Pazo Jacinto manifiesta

Gracias Ingeniero Frías por su participación, no sé si alguien de los funcionarios desea participar, bien tiene el uso de la palabra del Abogado Elmer Mechato.

Abogado Elmer Mechato manifiesta

Bueno para referirme al aspecto legal, por su intermedio señor Consejero Delegado, a todos los Consejeros acá presentes, señalarles que como bien lo dijo el Ingeniero Frías, la base legal del plan Regional de Competitividad y Productividad de la Región Piura al 2030 tiene un antecedente que es el D.S. 237-2019 que aprueba un plan nacional de competitividad, entonces en el enfoque territorial es que nos encontramos ahora en el pleno del Consejo Regional solicitando sea debatido en esta audiencia y señalando también de que el expediente cuenta con opinión favorable por parte de la Sub Gerencia de Normas y Supervisión, así mismo la oficina regional de asesoría jurídica se ha pronunciado opinando favorablemente, para que se continúe con el trámite que corresponde al pleno del Consejo Regional, eso es todo señor Consejeros gracias.

Consejero Delegado Angler Pazo Jacinto manifiesta

Gracias abogado Mechato, en esta parte de la sesión vamos a invitar a los Consejeros si tiene una observación o apreciación al dictamen antes expuesto, tiene el uso de la palabra Consejero de Paita.

Consejero de Paita José Enrique Díaz Dioses manifiesta

Gracias Consejero Delegado, tengo tres preguntas para la comisión o para los funcionarios saludar su presencia también de antemano una es si es que ustedes ponen aquí en el artículo quinto de la propuesta de ordenanza, modifican bueno ya modificaron el tema de los que integran, pero a mí me queda duda si dentro del artículo quinto dice el presidente de la zona especial de desarrollo ZED Paita, pero la estructura orgánica del ZED Paita no contempla este cargo esta el directorio quien sería el presidente del directorio sería el gerente General, quien sería el presidente dado que el cargo como denominación no existe dentro de la estructura orgánica del ZED Paita, será el presidente del directorio en todo caso tendrá que aclararse ahí, el presidente del directorio de la zona especial, considero desde mi punto de vista dado que no se encuentra este nombre, este cargo dentro de la estructura orgánica y es lo que he podido visualizar ahorita aquí en el organigrama y es público.

Por otro lado, en la misma línea el representante de las municipalidades provinciales. quien es el representante de las municipalidades provinciales, estamos generalizando, yo considero que debería ser o un representante de cada municipalidad los términos son muy precisos porque ahí ustedes manifiestan dice la ordenanza el representante de las municipalidades provinciales como elegiremos a los representantes de las municipalidades provinciales son 8 provincias se juntarán y saldrá uno que integre acá desconozco es mi duda, entonces sería bueno en esos dos puntos y como tercera pregunta esa que se está estableciendo una secretaria técnica este plan va a demandar de algún costo como van a poner en operatividad que tipo de presupuesto se va a manejar, si bien es cierto el secretario técnico va a ser el Sub Gerente, bueno estará a cargo de la Gerencia Regional de Promoción de Inversiones de la Gerencia Regional pero no especifica quien de la subgerencia tampoco, será el Subgerente porque la subgerencia la integran todos, entonces quien será el secretario técnico lo designara a libertad el subgerente regional de promoción de inversiones o él será quien asuma la secretaria técnica y si es que tiene algún presupuesto que se le va asignar a la ejecución de este plan o a la puesta en marcha de este plan en esta ordenanza, son las dudas que sería bueno por su intermedio Consejero Delegado que la Comisión pueda aclarar a este pleno o los funcionarios gracias.

Consejero Delegado Angler Pazo Jacinto manifiesta

Gracias Consejero de Paita, bien para dar respuesta las interrogantes planteadas por el Consejero de Paita tiene el uso de la palabra Consejero de Piura Víctor Sosa

Consejero de Piura Víctor Bernardo Sosa Gonzáles manifiesta

Gracias Consejero Delegado, bueno Consejero de Paita creo que en la parte de las preguntas son más técnicas y de tema legal ahí tendríamos que darle pase al abogado Mechato y con respecto a lo que es las municipalidades son los gerentes de desarrollo económico ellos son cada uno porque ellos representan a cada provincia es al igual como los Pro compete que

hemos tenido que está yendo ya a cada municipalidad provincial y ellos ya ven la parte de sus distritos y en cuanto a las otras dos preguntas le dejo pase señor Consejero Delegado al Abogado Mechato.

Consejero Delegado Angler Pazo Jacinto manifiesta

Gracias Consejero Sosa, tiene el uso de la palabra abogado Elmer Mechato.

Abogado Elmer Mechato manifiesta

Gracias Consejero Delegado, buen con respecto al primer punto sí, efectivamente la observación que formula el Consejero de Paita, es correcta en el ZED Paita existe un directorio entonces habría que hacer la precisión ahí respecto a que la participación sería o sea el directorio tendrá que elegir a un representante que vendría a ser a ser el presidente del directorio, habría que mejorar la redacción ahí, en ese extremo. En cuanto al punto de la secretaria técnica debo de informar de que la secretaria técnica va a recaer en el subgerente regional de promoción de inversiones habría que precisar también ahí en el artículo cuarto de la Ordenanza.

Consejero Delegado Angler Pazo Jacinto manifiesta

Gracias, tiene el uso de la palabra Consejero de Paita.

Consejero de Paita José Enrique Díaz Dioses manifiesta

Gracias Consejero Delegado, bien más que jurídico Consejero es de redacción o sea está bien que vaya un representante de las municipalidades sí, pero especifique las cosas se hacen tal cual quedan escritas en esta ordenanza tiene rango de ley y aquí usted me dice que es el subgerente pero aquí yo leo estará a cargo de la subgerencia regional, estará a cargo del Gobierno Regional yo soy Gore, usted es Gore todos aquí somos Gore quien asume, estará a cargo del titular del pliego es distinto porque hay un solo titular del pliego, entonces usted en su calidad de asesor jurídico de abogado del despacho de esta gerencia debe de ser también preciso en los cargos, en los términos que utiliza a las designaciones de estos cargos, estará a cargo del subgerente de la subgerencia o sea tendría que ser así desde mi punto de vista salvo mejor parecer, simple lo manifiesta; y el representante de las municipalidades, si el Consejero como presidente de la comisión me dice que son los gerentes entonces no debe de ir debe de especificarse entre paréntesis quien, como para darle precisión no queden los vacíos, no queden las dudas después se deja el cuestionamiento pero no especifica pero todo se queda o la norma tiene vacíos y queda todo ahí en las situaciones bueno señor presidente de la comisión no voy a pedir que regrese a comisión no, porque es de muchas importancia esta ordenanza que sería bueno, siempre lo observó el Consejero de Piura Roberht Sánchez siempre con cargo a redacción decía, entonces sería bueno que dentro del ejercicio de las reuniones que tiene la comisión se disipen las dudas, es por eso que siempre recomiendo que este tipo de ordenanzas se socialicen con anticipación como para ir dilucidando dudas en el camino, siempre dos cabezas piensan mejor que una por ahí reza el dicho, entonces sería bueno en todo caso por eso digo no voy a pedir que se regrese a comisión que debería hacerse, porque nada puede hacerse ahorita a ya cambiamos, modificamos y pase, es una ley esto tiene rango de ley aplicativo a toda la región no es cualquier cosa, entonces se está modificando a la anterior correcto se está pidiendo algunas mejoras en sus extremos correcto, sí, pero hay que dejarlas las cosas claras, estamos dejando vacíos en esta ley que después puedan ser utilizados para que no se pueda ejecutar o no lo hice porque no me especificaron los funcionarios a veces buscan una u otra sin razón no lo digo por ustedes pero si hay funcionarios que buscan una u otra sin razón se meten en la burocracia, podemos aplicarla de manera directa porque nosotros lo hemos elaborado, lo hemos aprobado sí, pero los funcionarios que van a ejecutarla, que la van hacer uso de repente no encuentran la claridad y quien como lo hago y no me especifica la norma sino me lo ha dicho sería bueno precisar en todo caso se va con cargo a redacción disculpen redacten de la mejor manera como para que este pleno no tenga después consecuencias de que aprobaste algo y el otro gobierno va a tener que modificarlo que aprobó el anterior Consejo o sea sería bueno la aclaración por su intermedio Consejero Delegado, es por eso que específico estos términos y sobre todo el tema presupuestal que no se me aclaró si es que esto va a llevar a un tema presupuestal que no se ha manifestado aquí gracias.

Consejero Delegado Angler Pazo Jacinto manifiesta

Gracias Consejero de Paita, tiene el uso de la palabra señor Secretario.

Secretario Abogado Jaime Távara Alvarado manifiesta

Gracias Consejero Delegado, la secretaria del Consejo está tomando nota de todo los aportes señalados por el Consejero de Paita pero en el tema de la secretaria técnica por eso vemos lo que señala el artículo cuarto habla de la secretaria técnica y por eso se señala estará a cargo de la subgerencia porque si señala secretario técnico tendríamos que poner del subgerente, estará a cargo de la subgerencia regional de acuerdo a los instrumentos de gestión del Gore Piura, la Subgerencia Regional de Promoción de Inversiones tiene su titular que es el gerente de regional nadie más puede usurpar la función del sub gerente regional de promoción de inversiones por eso se podría precisar pero también podría redundar. Pero bueno lo que dice el dicho lo que abunda no hace daño, pero bueno se podría precisar en el tema estará a cargo del subgerente de la subgerencia regional ahí una precisión ya lo apunte con cargo a redacción y sí en estos temas y el debate parlamentario es así también a nivel del congreso de la republica cuando se suben dictámenes al pleno del congreso y en este caso que s el Consejo regional es en este estadio que se pueden hacer las modificaciones, correcciones no necesariamente tiene que regresarse a comisiones porque en el mismo debate del pleno se pueden subsanar algunas cuestiones y eso se va hacer Consejero no se preocupe en el tema del ZED Paita que tiene un directorio ahí simplemente al señalar el presidente de la zona especial en todo caso podríamos abogado Mechato coordinar para hacer la corrección tanto al representante del directorio del ZED Paita ya tome nota de ello, en cuanto al tema de las municipalidades provinciales yo entiendo esto porque las municipalidades provinciales tienen una asociación tiene un representante.

Consejero de Piura Víctor Bernardo Sosa Gonzáles manifiesta

Perdón abogado Távara, sí, ahí se refiere y hay que poner como precisa el Consejero I Gerente de Desarrollo económico porque este es un tema de área de desarrollo económico y precisar ahí y es bueno la Gerencia de desarrollo económico de las municipalidades provinciales de cada uno de ellos porque estamos hablando de ese ámbito.

Consejero Delegado Angler Pazo Jacinto manifiesta

Gracias Consejero de Piura Sosa, tiene el uso de la palabra ingeniero Luis Alberto Frías.

Ingeniero Luis Alberto Frías Guaylupo manifiesta

Con la venia del Consejero Delegado respondo la pregunta del Consejero con respecto al financiamiento nosotros no incurrimos en ningún costo esto ya sido convocado ya la Pcm con fondos del Mef es más ya contrataron a una consultora que recae en la Universidad Pacifico, nosotros estamos solamente a la espera de toda la programación que van hacer ellos con respecto al levantamiento de información y las reuniones presenciales que se va a tener a cargo.

Consejero Delegado Angler Pazo Jacinto manifiesta

Gracias ingeniero Frías, **bien los Consejeros** que desean participar, bien no habiendo más participaciones, señores Consejeros vamos a pasar al votación correspondiente para la aprobación del dictamen tiene el uso de la palabra señor secretario

secretario Abogado Jaime Távora Alvarado manifiesta

Gracias Consejero Delegado, aprobación del dictamen de la Comisión de Promoción de Inversiones e Infraestructura dictamen 05-2024. Votación nominal Consejero Delegado. Consejero de Ayabaca Milker Castro Flores, SI; Consejero de Huancabamba, Wilmer Bocanegra Berna, SI; Consejera de Morropón Karina de las Mercedes Morales Andrade, SI; Consejero de Paita José Enrique Díaz Dioses, SI; Consejero de Piura Roberth Sánchez Córdova SI; Consejero de Piura Pedro Enrique Alama Farfán, SI; Consejero de Piura Víctor Bernardo Sosa Gonzales, SI; Consejero de Sechura Angler Pazo Jacinto SI; Consejero de Sullana Manuel Alberto Vargas Machuca Vílchez, SI; Consejera de Sullana Rosa María Feliciano Seminario Arca, SI; Consejero de Talara Carlos Andrés Castillo Ipanaqué, SI; bien Consejero Delegado doy cuenta de la votación el dictamen antes mencionado ha sido aprobado por unanimidad de los Consejeros presentes.

Consejero Delegado Angler Pazo Jacinto manifiesta

Gracias señor secretario, bien habiendo sido aprobado por unanimidad el dictamen de la Comisión de Promoción de Inversiones e Infraestructura, bien señor secretario de lectura al proyecto de Ordenanza Regional.

Secretario Abogado Jaime Távora Alvarado manifiesta

Se da lectura al proyecto de Ordenanza Regional que declara de Interés y Prioridad la Elaboración del Plan Regional de Competitividad y Productividad de Piura al 2030.

Consejero Delegado Angler Pazo Jacinto manifiesta

Gracias señor secretario, bien entra a debate el proyecto de Ordenanza Regional, los Consejeros que deseen participar sirvanse hacerlo conocer, tiene el uso de la palabra Consejero de Piura Víctor Sosa.

Consejero de Piura Víctor Bernardo Sosa Gonzáles manifiesta

Gracias Consejero Delegado, ahí solamente para hacer hincapié que al abogado ha leído tal cual la Ordenanza, pero ya están ahí quedando claro para las modificaciones en la parte interna nada más gracias.

Consejero Delegado Angler Pazo Jacinto manifiesta

Gracias Consejero de Piura Sosa, bien algún Consejero más desea participar, bien no habiendo más participaciones al respecto señor secretario pasamos a la votación nominal

Secretario Abogado Jaime Távora Alvarado manifiesta

Gracias Consejero Delegado, Votación nominal del Proyecto de Ordenanza Regional antes leído Consejero Delegado. Consejero de Ayabaca Milker Castro Flores, SI; Consejero de Huancabamba, Wilmer Bocanegra Berna, SI; Consejera de Morropón Karina de las Mercedes Morales Andrade, SI; Consejero de Paita José Enrique Díaz Dioses, SI; Consejero de Piura Roberth Sánchez Córdova SI; Consejero de Piura Pedro Enrique Alama Farfán, SI; Consejero de Piura Víctor Bernardo Sosa Gonzales, SI; Consejero de Sechura Angler Pazo Jacinto SI; Consejero de Sullana Manuel Alberto Vargas Machuca Vílchez, SI; Consejera de Sullana Rosa María Feliciano Seminario Arca, SI; Consejero de Talara Carlos Andrés Castillo Ipanaqué, SI; bien Consejero Delegado doy cuenta de la votación la ordenanza Regional antes mencionada ha sido aprobado por unanimidad de los Consejeros presentes.

Consejero Delegado Angler Pazo Jacinto manifiesta

Gracias señor secretario, por unanimidad del pleno del Consejo se aprueba la Ordenanza Regional que declara de interés y prioridad la elaboración del plan regional de competitividad y productividad de Piura al 2030, bien señores Consejeros continuando con el desarrollo de la presente sesión ordinaria, en esta oportunidad **corresponde pasar a la estación orden del día de los pedidos realizados** y que pasaron a orden del día, señor secretario de cuenta de los puntos establecidos para orden del día.

Secretario Abogado Jaime Távora Alvarado manifiesta

Gracias Consejero Delegado, en los puntos que pasaron a orden del día tenemos El pedido del Consejero de Paita, sobre dos acciones de fiscalización.

Consejero Delegado Angler Pazo Jacinto manifiesta

Gracias señor secretario, tiene el uso de la palabra Consejero de Paita para que sustente su pedido sobre acciones de fiscalización.

Consejero de Paita José Enrique Díaz Dioses manifiesta

Gracias Consejero Delegado, bueno en primer orden solamente para aclarar la solicitud ya eso pasa a su despacho, para que pueda tomar cartas en el asunto, en el marco de la ley 31812 este despacho pide al pleno tal como se aprobó en las anteriores sesiones extraordinarias con la finalidad que se continúe el proceso administrativo de la mejor manera y con la anticipación debida, solicito a este pleno dado que son dos proyectos de inversión que se bien ya a puertas de su ejecución habiéndose ya otorgado una buena pro y en el tiempo dado ya su consentimiento de esta buena pro están a punto de la forma de contrato en los próximos 8 días de acuerdo a Ley es que solicito se apruebe la autorización para la acción de fiscalización en el Mejoramiento del Servicio Educativo del Instituto Hermanos Cárcamo de Paita y la otra acción de fiscalización es el

Mantenimiento del afirmado en las Vías de Acceso al Centro Poblado La Tortuga Paita. Piura, son dos acciones de fiscalización que se encuentran contempladas dentro de la programación aprobada por este pleno, gracias Consejero Delegado.

Consejero Delegado Angler Pazo Jacinto manifiesta

Gracias Consejero de Paita, tiene el uso de la palabra señor secretario.

Secretario Abogado Jaime Távara Alvarado manifiesta

Gracias Consejero Delegado, en este caso como ya estamos tocando el primer pedido que paso a orden del día entonces entraríamos en debate ante el pedido desarrollado por el Consejero de Paita, que solicita autorización para que se aprueben mediante acuerdo de Consejo Regional dos acciones de fiscalización antes señaladas.

Consejero Delegado Angler Pazo Jacinto manifiesta

Gracias señor secretario, bien señores Consejeros el Consejero de Paita en esta estación de orden del día solicita la autorización para realizar dos acciones de fiscalización, una que corresponde al Mejoramiento del Servicio Educativo del Instituto Hermanos Cárcamo de Paita; y la segunda acción de fiscalización es el Mantenimiento del afirmado en las Vías de Acceso al Centro Poblado La Tortuga Paita. Piura, si algunos de los Consejeros desea participar sírvase hacerlo conocer, si hay participaciones al respecto tiene el uso de la palabra al señor secretario.

Secretario Abogado Jaime Távara Alvarado manifiesta

Gracias Consejero Delegado, bien para dar cuenta del acuerdo con cargo a redacción ante el pedido del Consejero de Paita, sería:

Artículo Primero. Autorizar y Aprobar la acción de fiscalización presentada por el Consejero Regional de Paita José Enrique Díaz Dioses quien conforme a lo normado en la ley 31812 ley que modifica la ley 27867 ley Orgánica de Gobiernos Regionales para asegurar el financiamiento del ejercicio de la función fiscalizadora a los Consejos Regionales efectuará las siguientes acciones de fiscalización 1 Mejoramiento del Servicio Educativo del Instituto Superior Tecnológico Hermanos Cárcamo de Paita con cargo a redacción 2. Mantenimiento del Afirmado en las Vías de Acceso al Centro Poblado La Tortuga Paita. Con cargo a redacción y ponerle el respectivo CUI.

Consejero Delegado Angler Pazo Jacinto manifiesta

Gracias señor secretario, entra a debate el proyecto de Acuerdo si algún Consejero desea participar sírvase hacerlo conocer, bien no habiendo observaciones al respecto señor secretario pasamos a la votación correspondiente.

Secretario Abogado Jaime Távara Alvarado manifiesta

Gracias Consejero Delegado, olvidé de señalar el tema todos estos acuerdos que se van a señalar son con dispensa del trámite de procedimiento del trámite a la comisión de fiscalización eso vamos a ponerlo en todos estos acuerdos si el presidente si así lo estima conveniente, bien autorizado; entonces Votación nominal Consejero de Ayabaca Milker Castro Flores, SI; Consejero de Huancabamba, Wilmer Bocanegra Berna, SI; Consejera de Morropón Karina de las Mercedes Morales Andrade, SI; Consejero de Paita José Enrique Díaz Dioses, SI; Consejero de Piura Roberth Sánchez Córdova SI; Consejero de Piura Pedro Enrique Alama Farfán, SI; Consejero de Piura Víctor Bernardo Sosa Gonzales, SI; Consejero de Sechura Angler Pazo Jacinto SI; Consejero de Sullana Manuel Alberto Vargas Machuca Vílchez, SI; Consejera de Sullana Rosa María Feliciano Seminario Arca, SI; Consejero de Talara Carlos Andrés Castillo Ipanaqué, SI; bien Consejero Delegado doy cuenta de la votación, ha sido aprobado por unanimidad de los Consejeros presentes.

Consejero Delegado Angler Pazo Jacinto manifiesta

Gracias señor secretario, bien ha sido aprobado por unanimidad las acciones de fiscalización solicitadas por el Consejero de Paita, señor secretario de cuenta del siguiente punto de orden del día.

secretario Abogado Jaime Távara Alvarado manifiesta

Gracias Consejero Delegado, el siguiente pedido que paso como orden del día fue también del Consejero de Paita se autorice investigación de la información contenida en el memorándum 466-2024/GRP-480400 de la oficina de abastecimientos, para que sustente el Consejero de Paita al respecto para luego pasar a debate.

Consejero Delegado Angler Pazo Jacinto manifiesta

Gracias señor secretario, tiene el uso de la palabra Consejero de Paita para que sustente su pedido solicitado.

Consejero de Paita José Enrique Díaz Dioses manifiesta

Gracias Consejero delegado, amigos del pleno lego a mis manos por petición de información del despacho que represento el memorándum 466-2024/GRP de la jefatura de la oficina de abastecimientos y servicios auxiliares, pido que este expediente pase a la comisión de fiscalización que preside el Consejero de Talara para que sea evaluado de acuerdo a las acciones que amerite, pido esto veo en este expediente del año pasado desde enero a diciembre 2023 pagos realizados a personal locador por 5 mil soles siendo bachilleres y estando como asistentes, veo también que tienen secundaria completa, tiene pagos de mil soles, como también en este Consejo hay un abogado que ha cobrado 6 mil soles, específicamente Urbina Muñoz Alfred Martín es de febrero, yo lo digo en base a la información que tengo, no he desarrollado investigación, al respecto es por eso que solicito que este expediente pase para una acción debida al presidente de la comisión, lo pongo de conocimiento que este pleno autorice también que no solamente sea revisado por la comisión de fiscalización sino que ahonde más allá porque estamos a 15 meses de una gestión en donde incluso ha podido visualizar incrementos en planillas del año pasado a este año, entonces sería bueno que se haga una investigación si es que este personal existe aún si es que este personal fue pagado tal cual como manifiesta esta documentación, si es que se han cumplido con los TDR correspondientes para contratar a este personal y que se le haga el pago correspondiente bueno yo considero que todo profesional, que todo trabajador tiene el derecho a pago, pero si en las diferentes gerencias existen diferentes personas, por ejemplo aquí bueno no voy ahondar especificando nombres pero si solicitaría a este pleno, bueno salvo mejor parecer se pueda formar una comisión desde la presidencia de la comisión de fiscalización que vea el tema de la contratación de los locadores, porque también escuchaba por los pasillos del Gore Piura, en las unidades ejecutoras diferentes es que no hay presupuesto y vamos a reducir personal, pero cuando se corta el vínculo laboral incluso aquí hay muchos que no han cortado vínculo laboral o sea han sido contratados de enero a diciembre y siguen trabajando, presuntamente manifestó esta palabra para salvaguardar cualquier situación legal

posterior por eso solicito que se desarrolle la investigación necesaria su fuese preciso por este pleno formar una comisión investigadora para la situación, así como también se ha solicitado la información para los designados, miren el Gobernador está en una situación judicial con respecto a la designación de un designado aun en proceso de investigación pero sería bueno este pleno también que se pronuncie porque hay omisión de funciones con respecto a ello es que no hacemos nada, entonces considero con respecto al tema de locadores se desarrolle una investigación al respecto, si es que existen, si es que se pagó, si es que se cumplió con los TDR y si fue así normal pero sino fue así se llame la atención de nuestro pleno en las acciones de fiscalización en este punto es presupuesto lo que si me llama la atención es que personal con secundaria completa gane 3 mil soles, de que un asistente y siendo bachiller en ingeniería civil gane 5 mil soles mensual o sea si está aquí, entonces sería ya efectos del pleno que pueda, caso contrario bueno sino lo aprueba el pleno una comisión investigadora al respecto bajo la presidencia de la fiscalización lo asumiré en mi calidad para evitar responsabilidades posteriores de omisión de funciones, gracias Consejero Delegado.

Consejero Delegado Angler Pazo Jacinto manifiesta

Gracias Consejero de Paita, tiene el uso de la palabra señor secretario.

Secretario Abogado Jaime Távara Alvarado manifiesta

Gracias Consejero Delegado, solamente en el sentido de lo que se refirió en cuanto al personal de la secretaría del Consejo Regional entiendo que la información que tiene el Consejero de Paita es todo durante el año 2023 a la fecha o 2024.

Consejero de Paita José Enrique Díaz Dioses manifiesta

No, tengo información de enero a diciembre 2023 y enero y febrero 2024 y el abogado manifiesta, bueno manifiesta señor Consejero Delegado, de febrero 2024.

Secretario Abogado Jaime Távara Alvarado manifiesta

Gracias, claro las acciones que el personal de acuerdo al artículo 20 del reglamento interno del Consejo Regional siempre se coordinan con el Consejero Delegado y por eso es el Consejero que autoriza todas las acciones de personal, en este caso los locadores de servicio que tiene asignada la unidad orgánica secretaria del Consejo Regional, entonces si hablamos en cuanto a que se revisen todos los TDR en los términos de referencia es donde todas las áreas usuarias hacemos y elevamos a la oficina de abastecimientos los términos de referencia y allí indicamos que es lo que requerimos como personal contratados, como terceros, ahora se llaman proveedores de servicios y allí se indican si necesitan si son titulados, si necesitan cuantos años de experiencia, experiencia específica, experiencia general, en el caso específico que señalo el Consejero a veces es difícil hablar directamente con nombres sin conocer los expedientes, en cuanto a los términos de referencia el abogado señalado se ha requerido un especialista en contrataciones del estado, con más de 10 años de experiencia en la administración pública y que haya desempeñado diferentes cargos en la administración pública, entonces el abogado Urbina ha sido jefe de la oficina regional anticorrupción del Gore Piura, durante 2 o 3 años, ha sido gerente de asesoría Legal de la municipalidad provincial de Piura, por eso los términos de referencia se hacen de acuerdo a lo que se requiere y porque se requiere, gracias.

Consejero Delegado Angler Pazo Jacinto manifiesta

Gracias señor secretario, tiene el uso de la palabra Consejero de Paita.

Consejero de Paita José Enrique Díaz Dioses manifiesta

Gracias Consejero Delegado, correcto abogado con el respeto que se merece yo no discrepo ninguna de sus decisiones sus acciones, felicito mucho sus actuaciones hasta el momento viene a mi entender cubriendo mucho de las expectativas de este pleno lo felicito y lo exhorto a seguir así, si no hubiese yo mismo le diría en este pleno o personalmente sé que viene temprano y sale más tarde que todos, lo sé felicito su labor no cuestiono sus decisiones, solamente pido porque me van a decir por allá así investigas a los demás pero en tu Consejo no investigas, pero yo ya sé que decir, en un proceso de investigación yo ya sé cómo sustento mira porque acá gana 4, acá 2, acá gana 6, entonces yo ya sé que decir con esta explicación que usted acaba de dar y para efectos de todos los demás y aquí hablamos de todo el Gore Piura, entonces que se elabore una investigación se trae el informe al pleno y todos nosotros sabremos y no especularemos o no haremos caso a chismes o cosas que puedan decirse en la prensa o en la calle de la situación de planilla de los locadores en general, lo digo y pido esto en aras de que nosotros estemos informados y podamos manifestar en nuestra calidad de fiscalizadores nuestra posición con sustento, no esto se contrata por esto, ese señor gana esto porque trabaja 24, 7, yo desconozco cuales son los TDR de todos, entonces sería bueno que se investigue para que le de conocimiento a este pleno y todos tengamos una información veraz, concreta, contundente y podamos así manifestar cuando la prensa nos aborde, cuando la ciudadanía nos aborde esa es el espíritu de esta petición no es coaccionar ni cuestionar ningún acto administrativo, no, que quede claro de ningún funcionario simplemente que esto a información pase al pleno para que puedan informar también a la población en su debido momento, la prensa nos aborda en cada momento en cada actuación y que decimos si nos sorprende voy a investigar primero entonces ya estamos adelantándonos a los hechos es una recomendación esa es mi opinión salvo mejor parecer gracias.

Consejero Delegado Angler Pazo Jacinto manifiesta

Gracias Consejero de Paita, tiene el uso de la palabra señor secretario.

Secretario Abogado Jaime Távara Alvarado manifiesta

Gracias Consejero Delegado, si está muy bien ello y por eso es que a todos ustedes Consejeros Regionales en estas acciones de fiscalización que estamos iniciando, esa es la recomendación que cada uno les he dado porque la secretaría del Consejo es el área usuaria y es quién está proyectando los términos de referencia para las propuestas que se están dando de profesionales en las acciones de fiscalización y a cada uno de los Consejeros Regionales por eso se les dice para que los profesionales que vayan apoyarlos a cada uno de ustedes en las acciones de fiscalización puedan sustentar el profesionalismo en cuanto a títulos y es que se pide un profesional, ingeniero, abogado, contador se les está exigiendo el título, la colegiatura, la habilidad, la experiencia cuanto tiempo de experiencia ustedes necesitan para cada una de las acciones y si son 3, 5, 7 años de acuerdo a la especialidad que van a ver en cada acción de fiscalización en eso yo le agradezco Consejero de Paita porque ahí la secretaría del Consejo tiene que ser bien celoso en este tema porque nos van a cuestionar igual cualquier persona de afuera, cualquier unidad orgánica de afuera o cualquier ciudadano del exterior nos va a cuestionar igual algunos de los profesionales que la secretaría del Consejo Regional requiera para las actividades de fiscalización, eso solamente gracias.

Consejero Delegado Angler Pazo Jacinto manifiesta

Gracias señor secretario, sí, un poco para también dar una apreciación al respecto hemos sido y estamos siendo muy cuidadosos en los temas que competen más que todo al Consejo Regional hemos tratado en lo posible de poner un equipo que colme las expectativas del Consejo ya que sin desmerecer el trabajo que se hizo el año pasado todos sabemos que no se, a mi criterio personal no se cumplió con las expectativas de tener inclusive en las mismas ordenanzas los acuerdos un trabajo de calidad puedo decir que nos permita dar esa visión a la ciudadanía, entonces si medimos también por el tema de productividad de los profesionales cada uno sacara seguramente su conclusión de como se viene desarrollando el Consejo y no solo hablo del Consejo sino también del Gore Piura al que hay cuestionamiento y que ahí estamos llamados todos como parte fiscalizadora para poder intervenir para poder hacer ese trabajo de fiscalización que corresponde a cada uno de nosotros, eso una apreciación general, bien tiene el uso de la palabra Consejero de Piura Víctor Sosa.

Consejero de Piura Víctor Bernardo Sosa Gonzáles manifiesta

Gracias Consejero Delegado, por su intermedio Consejero delegado me apena a veces escuchar parece que usted está haciendo la mejor gestión porque cada vez se repite lo mismo y dice que en la situación de que las ordenanzas no han estado bien dadas han sido debatidas en este pleno del Consejo y por eso le digo si es batalla en este Consejo en el cual para mencionarle y creo que lo felicito de repente por los sueldos que está poniendo y es loable saludarlo porque hay resultados seguramente o habrán usted lo sabrá pero acá el año pasado no tuvimos la cantidad de personal que tenemos el día de hoy para comenzar por ahí, número uno, número dos no tuvimos sueldos mayores de 4 mil soles, porque no se permitía y además en realidad un tema de confianza de equipo de Consejeros lo debatíamos en conjunto para poder ver el tema presupuestal nunca lo hice a manera individual ni a escondidas con el secretario siempre fui claro en mis temas con todo el grupo. Por otro lado, es un poco de verdad ya eso me está incomodando que ha sido la mejor gestión para mí tampoco no sería la mejor la usted señor Consejero Delegado con mucho respeto vayamos siendo humildes con nuestro trabajo. Por otro lado, con respecto a lo que dice el Consejero de Paita, creo que como lo he dicho más de una vez aquí se debe de medir por producción los pagos si se menciona así mostremos producción de cada uno de nuestros funcionarios a nivel de todo el Gore Piura y si es penoso de repente para mí yo veo a una persona particular que del año pasado lo felicitaba a don Vega que siempre nos acompañaba a todos los temas de fiscalización temprano en la madrugada sin tener ningún reparo y es más creo que es el que gana menos que los demás y trabaja las 7, 24 porque hasta domingos sale. Por otro lado hemos mejorado si en el tema de imagen el año pasado teníamos una ahora tenemos dos pero tenemos que seguir avanzando hay mucho que hablar pero respecto a lo planteado por el Consejero de Paita creo que si es importante formar una comisión investigadora, pero no se ha conformado aun señorita Consejera de Sullana discúlpeme consejera estoy en mi opinión, en ese sentido creo que debe de formarse la comisión investigadora en este debate y que lo presida también el señor Consejero de Talara presidente de la comisión de fiscalización, y que también ahí este acompañado de repente el presidente de normas, porque es importante poder velar por el tema y es preocupante de lo que ha mencionado el Consejero porque él tiene la documentación que hayan personas que se hayan pasado el tema del vínculo laboral estamos llenándonos en el Gore Piura, con mucho personal que de repente algunos si cubren las expectativas y otros de repente no las cumplen en su tema sería cosa de investigación de lo que está mencionando ahí porque si apena que hayan jóvenes con quinto de secundaria que no está mal todos tienen derecho al trabajo todos tienen el derecho a laborar pero tenemos aquí personal que gana menos de 3 mil soles y vemos una labor sacrificada y hay que buscar por lo menos la equidad en el tema de pagos solamente eso señor Consejero Delegado respecto al punto muchas gracias.

Consejero Delegado Angler Pazo Jacinto manifiesta

Gracias Consejero de Piura Sosa, reitero hice una apreciación personal no a nombre del Consejo que usted de repente se sienta aludido por la gestión anterior es mi criterio mi percepción y no es que me enaltezca por lo que se va logrando todo lo contrario todos los días trato de aprender y de mejorar la situación no por mí sino por el Consejo a la cual representamos, por otro lado felicito la acción del Consejero de Paita y de hecho creo que nadie en nuestro sano juicio estaríamos de acuerdo con la forma quizás con un informe nos hacen llegar por intermedio del Consejero y que de repente donde hay cosas de irregularidades es nuestra función tener que actuar particularmente voy en esa línea estaré ahí para presuntas irregularidades y seguramente me a uno también acompañar si así lo desean es nuestra función también que tenemos, tiene el uso de la palabra Consejero de Sullana.

Consejero de Sullana Manuel Alberto Vargas Machuca Vílchez manifiesta

Gracias Consejero Delegado, siempre se tiene que hablar con fundamento nosotros más aun como fiscalizadores primero quiero empezar y no me gusta resaltar ni aplaudir a ningún funcionario porque por lo que ganan un sueldo, pero también es hidalgo reconocer cuando se ordena estructuralmente y eso se lo digo aquí al abogado Távara definitivamente hay que reconocer un trabajo estructurado eso dice mucho de su experiencia de su conocimiento, pero es lamentable y penoso también que habiendo funcionarios que hablan de la limitación y capacidad de nosotros como fiscalizadores y si nos damos cuenta que el Gore Piura esta casi repleto con secundaria completa y que gana 3,500 y aquí veo que un abogado gana 2 mil soles no se cuál es el criterio que tiene los funcionarios que tiene la alta dirección que saben mucho que están por encima de nuestra capacidad intelectual para seleccionar y evaluar a un profesional no voy a minimizar el grado de estudio de cada persona yo siempre he dicho que a los jóvenes se les tiene que dar la oportunidad y se tiene que empezar desde 0 para ir creciendo porque lastimosamente la ley así lo manda que tenga experiencia 3 años pero si nunca le diste la oportunidad como las vas adquirir, pero hay que tener criterio vea ca también que es bueno que pase a la comisión de fiscalización veo acá que en enero empezaron con mil soles y febrero se fueron a 5 mil, aquí esta clarito, febrero, marzo, abril, mayo hasta diciembre 5 mil soles de mil a 5 mil con bachiller cuando hay un abogado 2 mil soles luego subió a 3 mil, luego 4,500, pero mira como viene subiendo su remuneración de 2 mil a 3 mil, de 3 mil a 3,500, y 4,500 pero o magia que de mil a 5 mil, nosotros como fiscalizadores tenemos que ver esto yo creo que voy a saludar al Consejero de Paita por esta petición y que no lo hablamos nosotros lo habla la información que esta acá y sobre el tema del año pasado fuimos prácticamente limitados en el tema de remuneración que yo muy particularmente de verdad no me meto en los sueldos de los profesionales de quien venga porque ya son decisiones de cada persona que este en el momento en el cargo que tampoco yo me meto como yo siempre le decía al Consejero de Piura Sosa no te metas en esto porque no es competencia de nosotros ver el tema de sueldos que se yo pero hay que tener criterio porque el año pasado pusimos quisimos poner o al menos propusimos profesionales y en la cual nos decían en ese momento creo que fue no vale llamar a nadie pero el secretario de turno no que esto es lo máximo que manda eso nos dijeron eso es lo máximo que se puede pagar 4 mil soles, por eso les digo que nos limitaron en el tema de elegir

profesionales pero reitero ya con el conocimiento nuevamente abogado Távora con la experiencia que tiene yo sé y usted como funcionario también como nosotros estamos en los ojos de todo el mundo que hasta por 10 céntimos nos podemos ir presos yo creo que como dice el Consejero Delegado tratan o tratamos de hacer las cosas correctamente y estas observaciones que se vienen haciendo deberíamos actuar como pleno del Consejo, no afirmo ni reafirmo nada, pero hay que actuar como decían en un tiempo, un momento metemos el dedo y puede salir harta pus eso les dejo aquí al pleno del Consejo una gran responsabilidad también a la comisión de fiscalización tengamos en cuenta la omisión de funciones y sea cual sea la decisión que tome mi amigo y Consejero de Talara sea la correcta vas a tener el respaldo que no te tiemble la mano Consejero de Talara, gracias.

Consejero Delegado Angler Pazo Jacinto manifiesta

Gracias Consejero de Sullana, si algún Consejero más desea participar, sírvase hacerlo conocer tiene el uso de la palabra Consejero de Talara.

Consejero de Talara Carlos Andrés Castillo Ipanaqué manifiesta

Gracias Consejero Delegado, si, efectivamente acabamos de ver la documentación que acaba de alcanzar el Consejero de Paita, yo también como fiscalización nuestro equipo también envió una documentación acerca de cuál ha sido el criterio del aumento de sueldo de los funcionarios que ocupan los principales gerencias del Gore Piura, que emita un informe cual ha sido el criterio del aumento no sé si ya lo habrán respondido no me ha llegado a mi despacho entonces todavía no ha llegado, bueno por nuestra parte por la comisión de fiscalización buena esta la Consejera de Morropón, la Consejera de Sullana vamos a tomar bastante en serio esta situación por lo complejo y aparte porque hay una serie de preocupaciones el Consejero de Sullana lo ha manifestado que hay un abogado imagínese que gana 2 mil soles según la información según la documentación enviada al Consejero de Paita y un abogado gana 2 mil soles y un locador con secundaria completa 5 mil soles, entonces hay que ver cuál es el criterio citar cual es la base legal con la ayuda del secretario del Consejo y por su puesto y no solamente esta acción de los locadores sino también de los funcionarios que han incrementado sus remuneraciones y cuál es la base legal que le han permitido ello porque a nosotros nos han limitado siempre nosotros hemos creído que el tope era 4 mil soles sin embargo han tomado criterio ellos personal de que al Consejo 4 mil y ellos pueden aumentarse supuestamente como quieran pero la comisión de fiscalización lo va a tomar en cuenta y vamos a tener que hacer el informe para poder emitirlo al pleno del Consejo regional muchas gracias.

Consejero Delegado Angler Pazo Jacinto manifiesta

Gracias Consejero de Talara, tiene el uso de la palabra Consejera de Sullana.

Consejera de Sullana Rosa María Feliciano Seminario Arca manifiesta

Gracias Consejero Delegado, por su intermedio quera preguntarle al Consejero de Paita si esa información le ha llegado oficialmente a él.

Consejero de Paita José Enrique Díaz Dioses manifiesta

Sí, claro solicito información y se llega como dice el oficio si lee Consejero tiene usted el despacho, la información es legal por su intermedio Consejero Delegado.

Consejero Delegado Angler Pazo Jacinto manifiesta

Gracias Consejero de Paita, tiene el uso de la palabra Consejero de Piura Víctor Sosa.

Consejero de Piura Víctor Bernardo Sosa Gonzáles manifiesta

Gracias Consejero Delegado, según lo solicitado por el Consejero de Paita con memorándum 466-2024, el señor Yasmani Flores García jefe de la oficina de abastecimientos y servicios auxiliares remite toda la información, aquí es preocupante porque si aquí hay un trabajador que gana 5 mil con secundaria.

Consejero de Paita José Enrique Díaz Dioses manifiesta

Perdón Consejero Delegado sí solamente era la respuesta a la Consejera de Sullana gracias.

Consejero Delegado Angler Pazo Jacinto manifiesta

Gracias consejero de Paita, perdón Consejera de Sullana tiene el uso de la palabra.

Consejera de Sullana Rosa María Feliciano Seminario Arca manifiesta

Gracias, quisiera saber su también tiene una información oficial de las personas que trabajan y que han pasado los 10 meses o simplemente usted ha recibido una información de oídas no sé si tiene alguna documentación que abale eso gracias.

Consejero Delegado Angler Pazo Jacinto manifiesta

Gracias Consejera de Sullana tiene el uso de la palabra Consejero de Paita.

Consejero de Paita José Enrique Díaz Dioses manifiesta

Sí, lo manifiesto porque justamente en la información que se me entrega está la tabulación y está cada mes enero, febrero hasta Diciembre 2023, es la misma persona que está percibiendo el mismo caso contrario en cero alguno que no haya recibido por lo general ahí la mayoría que empieza en febrero y termina en diciembre de enero a diciembre ya son 11 meses de acuerdo a ley deberían de cortarles en 10 meses por eso puedo presumir que existe sin confirmar las situaciones por eso solicito que se haga la investigación formando la comisión o que los lleve la Comisión de Fiscalización por la presunción que existe desde mi despacho, pero si se presume por la tabulación que se me ha alcanzado, sería bueno Consejero sosa que le alcance a la Consejera de Sullana para que pueda visualizar también el expediente y aprovechando Consejero Delegado si esto va a estar en manos de o voy a trasladarlo a manos de la secretaría para que haga el conducto regular y quien quiera tener acceso a esta información les solicite las copias de todo este expediente gracias.

Consejero Delegado Angler Pazo Jacinto manifiesta

Gracias Consejero de Paita, se le agradece por la disposición de la información se había hecho una coordinación previa también hace un instante y había sugerido que la información se derive a la comisión de fiscalización y eso es lo que le encargamos al señor secretario.

Secretario Abogado Jaime Távara Alvarado manifiesta

Gracias Consejero Delegado, es función de la comisión de fiscalización este tipo de investigaciones porque las comisiones investigadoras son ya para temas más grandes temas de interés regional las denuncias específicas por temas bien complicados en ese caso la recomendación de la secretaria del Consejo que la comisión de fiscalización asuma esta investigación y en el tema de las locaciones de servicio es algo básico simplemente sino se encuentran todo el acervo documentario que han alcanzado al Consejero de Paita los TDR se solicitarán los TDR se podrá hacer un muestreo aleatorio y de los casos que ustedes los señalen cada uno de estos locaciones de servicio o proveedores de servicio tiene un expediente de contratación y allí en el expediente de contratación tiene que existir desde el requerimiento hasta los informes de actividades que presentan los proveedores de servicios mensualmente y la evaluación porque los jefes de área usuaria emitimos un informe con evaluación yo evaluo todos los meses a mi personal en un formato que alcanzan de administración donde hay bueno, muy bueno, negativo, entonces todo eso forma parte pediremos todos los expedientes de contratación que ustedes nos soliciten la ley dice que no debe de pasar los 12 meses pero hay directivas internas desde muchos años atrás a nivel de Gore y en otras entidades públicas que a los 10 meses hacen corte para evitar que se vaya a pasar porque hay muchos casos que se han pasado locadores del año la ley dice que no pase los 12 meses eso.

Consejero Delegado Angler Pazo Jacinto manifiesta

Gracias señor secretario, tiene el uso de la palabra Consejero de Paita

Consejero de Paita José Enrique Díaz Dioses manifiesta

Gracias Consejero de Paita, quiero permitirme por su intermedio Consejero Delegado a todos los Consejeros alcancen de repente para ayudar a la comisión fiscalizadora alguna recomendación que se quiera que se haga dentro de este proceso porque desde mi despacho igual yo si voy a recomendar con documento información que acciones considero dese mi labor y mis prerrogativas de Consejero debe hacerse porque talvez sin ánimos de cuestionar la labor de la presidencia ni de la comisión desarrolle algunos actos desde gabinete solamente pidiendo información a mi entender tiene que ir a más allá a mi entender recomendar algunas acciones o si la presidencia o a la comisión tiene a bien tomarlas en cuenta las hará caso contrario las hare desde las facultades que me permite la ley.

Consejero Delegado Angler Pazo Jacinto manifiesta

Gracias Consejero de Paita señor secretario de cuenta del siguiente punto que paso a orden del día.

Secretario Abogado Jaime Távara Alvarado manifiesta

Gracias Consejero Delegado sobre el tema Consejero Delegado iba a precisar se propone al pleno el acuerdo de Consejo Regional el cual se encarga a la Comisión de fiscalización la evaluación revisión, investigación de la información remitida con el memorándum tal al Consejero de Paita para que luego presente al pleno del Consejo Regional el resultado de esta investigación claro está como ya lo dijeron con lo que cada uno de los Consejeros puedan hacer llegar los aportes a esta comisión de fiscalización y recuerden ustedes que cada uno de ustedes tiene la función de fiscalización aunque algunos funcionarios no los quieran reconocer, cada uno de ustedes tiene la función de fiscalización no solamente la comisión de fiscalización investiga cada uno de ustedes tiene que ejercer esta función, entonces quedaría eso y pasaría a votación nominal de este acuerdo.

Consejero Delegado Angler Pazo Jacinto manifiesta

Gracias señor secretario, aclarado la situación con respecto a este punto pasamos a la votación sobre el acuerdo de Consejo Regional relacionado al pedido solicitado por el Consejero de Paita en referencia a la información que ha obtenido y sea derivado a la comisión de fiscalización.

Secretario Abogado Jaime Távara Alvarado manifiesta

Gracias Consejero Delegado, así como lo señalé sería el artículo primero encarga a la comisión de fiscalización la evaluación revisión, investigación del acervo documentario alcanzado con el memorándum 466-2024 de la oficina de abastecimiento y con cargo a redacción los siguientes artículos, entonces se pone a consideración para la votación nominal de este acuerdo.

Consejero de Ayabaca Milker Castro Flores, SI; Consejero de Huancabamba, Wilmer Bocanegra Berna, SI; Consejera de Morropón Karina de las Mercedes Morales Andrade, SI; Consejero de Paita José Enrique Díaz Dioses, SI; Consejero de Piura Roberth Sánchez Córdova SI; Consejero de Piura Pedro Enrique Alama Farfán, SI; Consejero de Piura Víctor Bernardo Sosa Gonzales, SI; Consejero de Sechura Angler Pazo Jacinto SI; Consejero de Sullana Manuel Alberto Vargas Machuca Vílchez, SI; Consejera de Sullana Rosa María Feliciano Seminario Arca, SI; Consejero de Talara Carlos Andrés Castillo Ipanaqué, SI; bien Consejero Delegado doy cuenta de la votación, ha sido aprobado por unanimidad de los Consejeros presentes.

Consejero Delegado Angler Pazo Jacinto manifiesta

Gracias señor secretario, por unanimidad del pleno se aprueba el acuerdo de Consejo Regional tiene el uso de la palabra Consejero de Sullana.

Consejero de Sullana Manuel Alberto Vargas Machuca Vílchez manifiesta

Gracias Consejero Delegado, pido por su intermedio al pleno solicito un cuarto intermedio para debatir un tema.

Consejero Delegado Angler Pazo Jacinto manifiesta

Gracias Consejero de Sullana, bien a pedido del Consejero de Sullana solicita al pleno la autorización para llevar a cabo un cuarto intermedio y luego retomar la sesión que estamos desarrollando, en ese sentido solicitamos al pleno del Consejo su aprobación o no al referido tema, los Consejeros que estén de acuerdo sírvanse votar levantando la mano, bien ha sido aprobado por unanimidad un cuarto intermedio.

Bien señores Consejeros vamos a reanudar la sesión ordinaria 03-2024, bien señor secretario tiene el uso de la palabra para que dé cuenta del siguiente punto de agenda que paso a orden del día.

Secretario Abogado Jaime Távora Alvarado manifiesta

Gracias Consejero Delegado, bien se reanuda la sesión ordinaria luego del cuarto intermedio siendo la 1.55 p.m. el siguiente pedido que paso a orden del día del Consejero de Talara quien hizo dos pedidos el primero que se autorice una acción de fiscalización el mismo que deberá sustentar este pedido.

Consejero Delegado Angler Pazo Jacinto manifiesta

Gracias señor secretario, bien señores consejeros tiene el uso de la palabra Consejero de Talara para que sustente su pedido con respecto a la aprobación de fiscalización que a continuación pasa a detallar.

Consejero de Talara Carlos Andrés Castillo Ipanaqué manifiesta

Gracias Consejero Delegado, realice un pedido con respecto a las acciones de fiscalización para que se me pueda permitir realizar dos acciones de fiscalización más, según el pleno lo que corresponda en la primera acción es la fiscalización en los servicios de salud que brinda el centro de salud Talara el Minsa Talara. Por otro lado en el tema de fiscalización de las contrataciones de bienes y servicios de la unidad ejecutora 304 Institutos Superiores de Educación Pública Regional, con respecto a ello para poder fiscalizar las contrataciones de la unidad ejecutora 304 va de la mano con la fiscalización que se realiza con el instituto Luciano Castillo Colonna porque tenemos de conocimiento que el instituto siempre se ve arraigado a unidad ejecutora, entonces hay información que el instituto tiene que requerir a la unidad ejecutora, entonces vamos a trabajar a la par para poder sacar un mejor resultado, por eso es que estoy yo solicitando estas dos acciones de fiscalización señor Consejero Delegado por su intermedio.

Consejero Delegado Angler Pazo Jacinto manifiesta

Gracias Consejero de Talara, el Consejero de Talara solicita al pleno del Consejo poder autorizar las acciones de fiscalización en referencia al servicio de salud Minsa Talara y con referencias a las contrataciones de bienes y servicios en la unidad ejecutora 304, si alguien de los Consejeros tenga alguna acotación u observación al respecto sírvase hacerlo conocer, tiene el uso de la palabra Consejero de Piura Víctor Sosa.

Consejero de Piura Víctor Bernardo Sosa Gonzáles manifiesta

Gracias Consejero Delegado, sí, Consejero de Talara con respecto a la 304 solicitando todo el paquete de todos los institutos o algún instituto en específico.

Consejero de Talara Carlos Andrés Castillo Ipanaqué manifiesta

Con su venia Consejero Delegado, mi jurisdicción es el instituto Luciano Castillo Colonna de la provincia de Talara para que pueda precisar el secretario por favor.

Consejero Delegado Angler Pazo Jacinto manifiesta

Gracias Consejero de Talara, tiene el uso de la palabra señor secretario.

Secretario Abogado Jaime Távora Alvarado manifiesta

Sí, el pedido del Consejero de Talara tendría que limitarse a la fiscalización a las contrataciones de bienes y servicios que realiza la unidad ejecutora la 304 al instituto superior tecnológico Luciano Castillo Colonna de Talara.

Consejero Delegado Angler Pazo Jacinto manifiesta

Gracias señor secretario, tiene el uso de la palabra Consejero de Talara.

Consejero de Talara Carlos Andrés Castillo Ipanaqué manifiesta

Para poder tomar nota para que pueda tomar nota y que quede en acta que lo que estoy solicitando bueno la fiscalización de la unidad ejecutora 304 exclusivamente del instituto superior tecnológico Luciano Castillo Colonna de Talara.

Consejero Delegado Angler Pazo Jacinto manifiesta

Gracias Consejero de Talara, con las precisiones del caso si no hubiera observaciones al respecto sometemos a votación la propuesta de fiscalización presentada por el Consejero de Talara, señor secretario de cuenta de la votación.

Secretario Abogado Jaime Távora Alvarado manifiesta

Gracias Consejero Delegado, bueno el acuerdo es similar al de antes señalado se aprueba las acciones de fiscalización presentadas por el Consejero de Talara en cuanto a la fiscalización de los servicios de salud del centro de salud Minsa de Talara y a la fiscalización a la contratación de bienes y servicios de la unidad ejecutora 304 sobre el instituto superior tecnológico Luciano Castillo Colonna de Talara y con cargo a redacción también la dispensa del trámite del procedimiento de la comisión de fiscalización y es lo que se pone a consideración para votación nominal Consejero de Ayabaca Milker Castro Flores, SI; Consejero de Huancabamba Wilmer Bocanegra Berna, SI; Consejera de Morropón Karina de las Mercedes Morales Andrade, SI; Consejero de Paíta José Enrique Díaz Dioses, SI; Consejero de Piura Roberth Sánchez Córdova SI; Consejero de Piura Pedro Enrique Alama Farfán, SI; Consejero de Piura Víctor Bernardo Sosa Gonzales, SI; Consejero de Sechura Angler Pazo Jacinto SI; Consejero de Sullana Manuel Alberto Vargas Machuca Vilchez, SI; Consejera de Sullana Rosa María Feliciano Seminario Arca, SI; Consejero de Talara Carlos Andrés Castillo Ipanaqué, SI; bien Consejero Delegado doy cuenta de la votación, ha sido aprobado por unanimidad de los Consejeros presentes.

Consejero Delegado Angler Pazo Jacinto manifiesta

Gracias señor secretario, bien ha sido aprobado por unanimidad de los presentes las acciones de fiscalización solicitadas por el Consejero de Talara, bien señor secretario de cuenta del siguiente punto de agenda que paso a orden del día.

Secretario Abogado Jaime Távora Alvarado manifiesta

Gracias Consejero Delegado, el siguiente pedido que paso a orden del día también del Consejero de Talara señala que se realice un pronunciamiento rechazando las palabra y falta de respeto al Consejo Regional por parte del funcionario jefe de la

Oficina Regional de Administración sobre eso solamente Consejero Delegado, señalarles que ya existe pronunciamiento ya creo que lo han formado ya todos ustedes no sé el Consejero de Talara para que sustente este pedido o ya se le da trámite.

Consejero Delegado Angler Pazo Jacinto manifiesta

Gracias señor secretario, el Consejero de Talara había solicitado un pedido para orden del día con referencia al pronunciamiento a un funcionario del Gore Piura, específicamente igual tiene el uso de la palabra Consejero de Talara para el sustento correspondiente.

Consejero de Talara Carlos Andrés Castillo Ipanaqué manifiesta

Sí, bueno no sé si el pronunciamiento va a quedar solamente en documento interno o se puede elevar para que sea público porque hay que tomar precedentes porque si nosotros vamos a permitir el abuso se puede decir la malcriadez de un funcionario, va a venir otro funcionario va a faltar el respeto al pleno del Consejo Regional, entonces yo pienso que tiene que quedar un precedente importantísimo para que ahora en adelante los funcionarios aprendan quien es la máxima autoridad en jerarquía del Consejo Regional, nadie le impide al señor Caicay sus gestiones en la ciudad de Lima pidiendo presupuesto, pero no puede manchar la honra ni tampoco, menospreciar ni descalificar nuestro trabajo porque nosotros hemos sido elegidos por voluntad popular, hemos sido elegidos por el pueblo, no hemos sido elegidos a dedo como a otras personas, así que hay que tomar en cuenta ese pedido señor secretario, pero si hay un pronunciamiento que lo he firmado también solicitaría adicionar que se haga público por el tema que tiene que tener un precedente muchas gracias Consejero Delegado.

Consejero Delegado Angler Pazo Jacinto manifiesta

Gracias Consejero de Talara, hacer de conocimiento también como bien lo manifiesta el Consejero ya se ha elaborado el pronunciamiento se ha puesto a consideración de todo el pleno del Consejo es más me informaron que todos han firmado el pronunciamiento tendríamos que ver si ese documento se hace público a través de la página Facebook porque igual se va hacer la notificación correspondiente al señor Gobernador, tiene el uso de la palabra Consejero de Paita.

Consejero de Paita José Enrique Díaz Dioses manifiesta

Gracias Consejero Delegado, haber hay que dejar en claro que el pronunciamiento que hemos firmado tiene dos anuncios uno sobre el tema de presupuesto y otro sobre la falta a nuestro parecer, a nuestro entender de conducta a este honorable Consejo, ese pronunciamiento no está específicamente a lo que el señor manifiesta sí, recomiendo en todo caso que la nota de prensa que se pueda redactar sea también enfática ello, o sea aquí hemos firmado un pronunciamiento por dos cosas, hemos firmado el pronunciamiento habla de presupuesto y habla de la falta de conducta del funcionario, a nuestro entender si recomiendo que en todo caso este pronunciamiento no se cuelgue en la página tal cual sino se redacte una nota de prensa enfatizando la mala conducta, la falta de respeto al Consejo Regional eso es más o menos bajo los términos que también la norma lo permite, porque ahí sí recomiendo, bueno el abogado siempre tiene cuidado con cada termino que usa el Consejo nosotros no vamos a coaccionar un derecho de opinión pero puede opinar libremente sin mancillar a nadie o quitarle o menospreciar a nadie, nosotros no menospreciamos a ningún funcionario respetamos sus funciones, así contraten a un asistente, del asistente, del asistente, eso no quiere decir que son incapaces tendrán sus razones, entonces sí recomiendo que se redacte bajo los términos cuidadosos, es mi parecer señor Consejero Delegado.

Consejero Delegado Angler Pazo Jacinto manifiesta

Gracias Consejero de Paita, bien tiene el uso de la palabra Consejero de Sullana.

Consejero de Sullana Manuel Alberto Vargas Machuca Vílchez manifiesta

Gracias Consejero Delegado, sí, apoyo la propuesta e iniciativa del Consejero de Talara, y un poquito para reforzar también su pedido sería bueno que se le haga extensivo también al ANCOR Asociación Nacional de Consejeros Regionales porque ellos están peleando ante el congreso dos cosas, bueno una de las cosas que está peleando que si la hacemos creo acá la interpelación de funcionarios, pero también están peleando censurar, entonces esto creo que sería un causal de que un funcionario no tenga el atrevimiento de hablar del pleno del Consejo que supuestamente no estamos capacitados espero que también se haga un extensivo al ANCOR para que tengan ellos conocimiento gracias Consejero Delegado.

Consejero Delegado Angler Pazo Jacinto manifiesta

Gracias Consejero de Sullana, tiene el uso de la palabra Consejero de Talara.

Consejero de Talara Carlos Andrés Castillo Ipanaqué manifiesta

Gracias Consejero Delegado, efectivamente son cuestionamientos gracias Consejero Delegado donde en realidad escuchar al señor Caicay a nivel nacional y dirigiéndose a un presidente de una comisión deja mucho que desear. Por otra parte por su intermedio señor Consejero Delegado consultarle al señor secretario si nosotros podemos interpelar o hay una figura de interpelar o lago para nosotros poderlo llamar al señor Caicay si es que no lo saca al Gobernador antes de repente no sé pueda por disposición de él, pueda venir acá y que responda por lo vertido, como dijo el Consejero de Paita nosotros no piemos coaccionar ni tampoco podemos trasgredir la libertad de opinión ni de comunicación pero sí lo vertido por lo que tocado este Consejo Regional, entonces creo yo que merecemos respeto por su intermedio señor Consejero Delegado.

Consejero Delegado Angler Pazo Jacinto manifiesta

Gracias Consejero de Talara, tiene el uso de la palabra señor Secretario.

Secretario Abogado Jaime Távora Alvarado manifiesta

Gracias Consejero Delegado, ante lo primero que señaló el Consejero de Paita, sobre nota de prensa si ustedes así lo tienen a bien se puede extraer la parte del pronunciamiento que ustedes ya han formado sobre los hechos ocurridos lamentables por las declaraciones vertidas por Ángel Caicay y hacerlo como nota de prensa y elevarla a través de la página del Facebook del Consejo Regional y lo0 segundo que señalaba el Consejero de Talara respecto a su pregunta proceso de interpelación, no tenemos un proceso de interpelación en ese sentido pero existe el artículo 8 del reglamento interno del Consejo Regional que existe el procedimiento para investigar funcionarios sus servidores cuando incurren en algunas causales señaladas en el mismo artículo 8, por ejemplo que causales son los que tendrían que incurrir un funcionario un servidor para que el Consejo Regional pueda aperturar un procedimiento para investigar a estos cuando vulneren la constitución la ley o demás normas anexas en este caso la recomendación como secretaria del Consejo es todo hemos escuchado y en el pronunciamientos están

colmilladas las declaraciones del jefe de la oficina regional de administración señalando que ustedes o que el Consejo Regional no tienen la función de fiscalización, entonces ahí está desconociendo dos normas, una que es la ley Orgánica de Gobiernos Regionales la 28687 la otra que es el Reglamento Interno del Consejo Regional que es aprobado con Ordenanza Regional 212-2011 y modificada por la 460 y 470, entonces son dos normas con rango de ley que ha infringido o habría infringido este funcionario, entonces existe un procedimiento para actuar en este caso, si bien es cierto no termina con una moción de censura que so no está señalado en el reglamento pero el procedimiento es similar porque si ustedes lo aprueban esto sale aprobado con un acuerdo de Consejo Regional se tiene que elevar o alcanzar al funcionario o servidor que está siendo cuestionado y se le alcanza un pliego de preguntas, entonces se tiene que elaborar un pliego de preguntas con un determinado plazo que se le da un plazo determinado para que conteste y luego para que se presente el funcionario o servidor se presenta ante el Consejo Regional y ustedes le señalan el pliego interpelatorio o las preguntas para que el conteste y luego de ello el Consejo puede emitir a nivel de recomendación las acciones que correspondan ante el Gobernador Regional, entonces cual es la diferencia dentro de un proceso de interpelación y esto es que no termina con una moción de censura porque no está señalado aun a nivel de reglamento interno del Consejo Regional el procedimiento de moción de censura.

Consejero Delegado Angler Pazo Jacinto manifiesta

Gracias señor secretario, tiene el uso de la palabra Consejero de Piura Víctor Sosa.

Consejero de Piura Víctor Bernardo Sosa Gonzáles manifiesta

Gracias Consejero Delegado, en el sentido de lo que se viene vertiendo por los Consejeros ya mencionados ay que recordar que el de repente desconoce la nueva ley que fue modificada la 31812 que nos obliga a los Consejeros Regionales a tener actos de fiscalización y ser responsable de ello a sabiendo que este Consejo Regional no se le ha dado el presupuesto debido porque nosotros según lo que manifiesta la normativa en su artículo 15 que es la modificatoria de la ley dice que s entre el 1% y 2% a lo cual no ha dado ni la cuarta parte de lo que nos corresponde y es por ello que es importante aplicar lo mencionado por el señor secretario el artículo 8 para hacer las recomendaciones pertinentes y las acciones que el Gobernador debe de tomar no porque es la máxima autoridad en este tema de parte del ejecutivo, no se puede el señor Caicay manifestar de la manera que lo ha hecho porque si él tuviera la capacidad el no tuviera tanto personal administrativo trabajando a su costado sin embargo nosotros tenemos un equipo de apoyo para 11 Consejeros y para las 8 provincias muchas gracias señor Consejero Delegado.

Consejero Delegado Angler Pazo Jacinto manifiesta

Gracias Consejero de Piura Víctor Sosa, si algún Consejero más desea participar en ese caso señor secretario.

Secretario Abogado Jaime Távara Alvarado manifiesta

Gracias, en cuanto al pedido del Consejero de Talara señalaba un pronunciamiento se señaló que se proponía emitir una nota de prensa señalando lo ocurrido sobre las declaraciones del funcionario entonces simplemente como trámite administrativo se le podría encargar a la secretaria del Consejo Regional con el apoyo de ustedes que si lo tienen a bien coordinar la elaboración de la nota de prensa para subir al portal del Consejo Regional y de esa forma proceder porque recuerden que la Consejera de Sullana en su pedido ya solicito ella a dicho que se convoque al Consejo Regional al funcionario de acuerdo a lo señalado en el artículo 8 que yo les acabo de mencionar, entonces cuando toquemos el pedido de la Consejera de Sullana ahí se verá este tema del artículo 8, ahorita simplemente que ustedes encarguen a la secretaria del Consejo la elaboración de la nota de prensa.

Consejero Delegado Angler Pazo Jacinto manifiesta

Gracias señor secretario, bien sometemos a votación entonces encargarle a la secretaria del Consejo Regional la elaboración de la nota de prensa en una nota específica simplemente con ese punto muy específico señor secretario tome cuenta de la votación.

Secretario Abogado Jaime Távara Alvarado manifiesta

Gracias, bien votación nominal solamente es para encargarle este es un tema administrativo no va a salir un acuerdo de Consejo es un tema administrativo para elaborar una nota de prensa, los Consejeros que este a favor Consejero de Ayabaca Milker Castro Flores, SI; Consejero de Huancabamba Wilmer Bocanegra Berna, SI; Consejera de Morropón Karina de las Mercedes Morales Andrade, SI; Consejero de Paita José Enrique Díaz Dioses, SI; Consejero de Piura Roberth Sánchez Córdova SI; Consejero de Piura Pedro Enrique Alama Farfán, SI; Consejero de Piura Víctor Bernardo Sosa Gonzales, SI; Consejero de Sechura Angler Pazo Jacinto SI; Consejero de Sullana Manuel Alberto Vargas Machuca Vílchez, SI; Consejera de Sullana Rosa María Feliciano Seminario Arca, SI; Consejero de Talara Carlos Andrés Castillo Ipanaqué, SI; bien Consejero Delegado doy cuenta de la votación, ha sido aprobado por unanimidad de los Consejeros presentes.

Consejero Delegado Angler Pazo Jacinto manifiesta

Gracias señor secretario, se aprueba por unanimidad la publicación del pronunciamiento realizado por el Consejo Regional, bien señor secretario de cuenta del siguiente punto de agenda que paso a orden del día.

Secretario Abogado Jaime Távara Alvarado manifiesta

Gracias Consejero Delegado, bien a continuación viene los pedido del Consejero de Piura Vitor Sosa bien hay dos administrativo y un tema que es una acción de fiscalización par que la sustente el indicado Consejero.

Consejero Delegado Angler Pazo Jacinto manifiesta

Gracias señor secretario, tiene el uso de la palabra Consejero de Piura Víctor Sosa.

Consejero de Piura Víctor Bernardo Sosa Gonzáles manifiesta

Gracias Consejero Delegado, vamos ahí enmarcándonos también con la ley 31812 que nos da las acciones de fiscalización y tema presupuestal, y según lo que tengo programado en mis acciones necesito hacer tres actos de fiscalización señor secretario, la primera con CUI 2270795 Mejoramiento del Servicio de Agua del Sistema de Riego del Canal T28 Valle de los Incas distrito de Tambogrande, Provincia de Piura Región Piura
El otro es Fiscalización de la Caja Chica del Gore Piura Sede Central Piura. El otro es la Fiscalización del Poli Deportivo Villa California que está en el distrito de Castilla.

Consejero Delegado Angler Pazo Jacinto manifiesta

Gracias Consejero de Piura, quiero hacer una apreciación señor secretario y verificamos legalmente si corresponde en el tema de pedidos el Consejero de Piura Sosa solamente solicitó acción de fiscalización al estado situacional del CEBE Jesús de Nazaret Santa Rosa no ha pasado como pedido en la estación correspondiente a no ser que no haya tomado nota a ver si me aclara esa situación señor secretario.

Secretario Abogado Jaime Távara Alvarado manifiesta

Gracias Consejero Delegado, tengo apuntado se le autorice una acción de fiscalización si Consejero Delegado fueron dos temas administrativos que se reitere el pedido de información sobre el Poli deportivo Villa California fue administrativo, el otro pedido que se le alcance el estado situacional del Mejoramiento del CEBE Jesús de Nazaret que también se dijo que era administrativo y lo que paso a orden del día fue acción de fiscalización.

Consejero Delegado Angler Pazo Jacinto manifiesta

Gracias señor secretario, por la aclaración el Consejero de Piura está solicitando la aprobación de tres acciones de fiscalización en el marco del plan que se ha presentado anteriormente en sesión de Consejo igual bajo ese contexto lo pongo a consideración del pleno si alguien tenga alguna recomendación o alguna consulta al respecto, tiene el uso de la palabra Consejero de Sullana.

Consejero de Sullana Manuel Alberto Vargas Machuca Vílchez manifiesta

Gracias Consejero Delegado, una pregunta al abogado Jaime Távara, para que me ilustre las actividades de fiscalización se pueden pedir mensualmente en ordinaria perdón, pero digamos que las ordinarias las estamos programando como me doy cuenta acá a los fines de mes una vez al mes okey eso era gracias.

Consejero Delegado Angler Pazo Jacinto manifiesta

Gracias Consejero de Sullana, bien para hacer la precisión tiene el uso de la palabra señor secretario.

Secretario Abogado Jaime Távara Alvarado manifiesta

Cuando las sesiones ordinarias tiene la estación de pedidos y por eso ustedes como ahorita están pidiendo realización de acción de fiscalización salvo la primera que fue la autoconvocada que fue un tema excepcional que fue la sesión extraordinaria N° 06 en la cual se aprobaron las primeras 12 acciones de fiscalización, pero generalmente de aquí en adelante en todas las sesiones ordinarias que ustedes tengan hasta fin de año es que pueden ir solicitando las acciones de fiscalización para realizar el siguiente mes así de esa forma.

Consejero Delegado Angler Pazo Jacinto manifiesta

Gracias señor secretario, bien, yo tengo una consulta al respecto por ejemplo si yo tengo una acción de fiscalización y quisiera que se vea en una sesión extraordinaria, pero solicito como punto de agenda.

Secretario Abogado Jaime Távara Alvarado manifiesta

Exacta ahí ya no sería pedido sino ya sería con un documento y con el Consejero Delegado se elabora la agenda y se considera la agenda como punto, sino que la diferencia en las ordinarias lo hacen directamente como pedidos.

Consejero Delegado Angler Pazo Jacinto manifiesta

Gracias señor secretario, bien hecha la aclaración no sé si alguien más desea participar, bien sometemos a votación el pedido realizado por el Consejero de Piura Víctor Sosa con respecto a tres acciones de fiscalización.

Secretario Abogado Jaime Távara Alvarado manifiesta

Gracias, bien se somete a consideración en votación nominal el acuerdo sería aprobar las acciones de fiscalización presentadas por el Consejero de Piura Víctor Sosa respecto a la fiscalización de tres acciones, primera la señalada con el CUI, 2270795 Mejoramiento del Servicio de Agua del Sistema de Riego del Canal T28 Valle de los Incas con cargo a redacción. El otro es Fiscalización de la Caja Chica del Gore Piura Sede Central Piura. El otro es la Fiscalización del Poli Deportivo Villa California que está en el distrito de Castilla con cargo a redacción también en la dispensa del trámite de comisión de fiscalización y el plazo es de 30 días calendario es lo que se somete a consideración Consejero Delegado para la votación.

Consejero Delegado Angler Pazo Jacinto manifiesta

Gracias señor secretario, bien se somete a votación lo solicitado por el Consejero de Piura Víctor Sosa con respecto a las acciones de fiscalización.

Secretario Abogado Jaime Távara Alvarado manifiesta

Gracias Consejero Delegado, votación nominal Consejero de Ayabaca Milker Castro Flores, SI; Consejero de Huancabamba Wilmer Bocanegra Berna, SI; Consejera de Morropón Karina de las Mercedes Morales Andrade, SI; Consejero de Paita José Enrique Díaz Dioses, SI; Consejero de Piura Roberth Sánchez Córdova SI; Consejero de Piura Pedro Enrique Alama Farfán, SI; Consejero de Piura Víctor Bernardo Sosa Gonzales, SI; Consejero de Sechura Angler Pazo Jacinto SI; Consejero de Sullana Manuel Alberto Vargas Machuca Vílchez, SI; Consejera de Sullana Rosa María Feliciano Seminario Arca, SI; Consejero de Talara Carlos Andrés Castillo Ipanaqué, SI; bien Consejero Delegado doy cuenta de la votación, ha sido aprobado por unanimidad de los Consejeros presentes.

Consejero Delegado Angler Pazo Jacinto manifiesta

Gracias señor secretario, ha sido aprobado por unanimidad las tres acciones de fiscalización solicitadas por el Consejero de Piura Víctor Sosa señor secretario de cuenta del siguiente pedido que paso a orden del día.

Secretario Abogado Jaime Távara Alvarado manifiesta

Gracias Consejero Delegado, bien seguimos con el pedido del Consejero de Ayabaca solicitó se autorice una acción de fiscalización a la I.E. 1283 de Piedra Negra de Ayabaca.

Consejero Delegado Angler Pazo Jacinto manifiesta

Gracias señor secretario, tiene el uso de la palabra Consejero de Ayabaca para que sustente su pedido.

Consejero de Ayabaca Milker Castro Flores manifiesta

Gracias Consejero Delegado, solicito al pleno del Consejo que tengan a ben aprobar la acciones de fiscalización con respecto a la obra Mejoramiento del Servicio de educación inicial de la I.E.I. 1283 del centro poblado Piedra Negra del distrito de Paimas, provincia de Ayabaca por un plazo de 30 días para fiscalizar esta obra ya que está en ejecución gracias.

Consejero Delegado Angler Pazo Jacinto manifiesta

Gracias Consejero de Ayabaca, si algún Consejero tiene alguna observación o alguna consulta con respecto a lo solicitado por el Consejero de Ayabaca sírvase hacerlo conocer, bien no habiendo observaciones al respecto señor secretario proyecto el acuerdo de Consejo Regional.

Secretario Abogado Jaime Távara Alvarado manifiesta

Gracias Consejero Delegado, el acuerdo de Consejo Regional sería:

Artículo Primero. Aprobar la acción de fiscalización presentada por el Consejero Regional de Ayabaca respecto a la fiscalización al Mejoramiento del Servicio de educación inicial de la I.E.I. 1283 del centro poblado Piedra Negra del distrito de Paimas, provincia de Ayabaca con cargo a redacción se dispensa el trámite y procedimiento de la Comisión de fiscalización y por un plazo de 30 días se somete a votación.

Consejero Delegado Angler Pazo Jacinto manifiesta

Gracias señor secretario, si alguien de los Consejeros tiene alguna observación al respecto sírvanse hacerlo conocer bien no habiendo observaciones señor secretario someta a consideración el pedido realizado por el Consejero de Ayabaca.

Secretario Abogado Jaime Távara Alvarado manifiesta

Gracias Consejero Delegado, votación nominal Consejero de Ayabaca Milker Castro Flores, SI; Consejero de Huancabamba Wilmer Bocanegra Berna, SI; Consejera de Morropón Karina de las Mercedes Morales Andrade, SI; Consejero de Paita José Enrique Díaz Dioses, SI; Consejero de Piura Roberth Sánchez Córdova SI; Consejero de Piura Pedro Enrique Alama Farfán, SI; Consejero de Piura Víctor Bernardo Sosa Gonzales, SI; Consejero de Sechura Angler Pazo Jacinto SI; Consejero de Sullana Manuel Alberto Vargas Machuca Vílchez, SI; Consejera de Sullana Rosa María Feliciano Seminario Arca, SI; Consejero de Talara Carlos Andrés Castillo Ipanaqué, SI; bien Consejero Delegado doy cuenta de la votación, ha sido aprobado por unanimidad de los Consejeros presentes.

Consejero Delegado Angler Pazo Jacinto manifiesta

Gracias señor secretario, por unanimidad del pleno del Consejo se aprueba la acción de fiscalización solicitada por el Consejero de Ayabaca, señor secretario de cuenta del siguiente punto de agenda que paso a orden del día.

Secretario Abogado Jaime Távara Alvarado manifiesta

Gracias Consejero Delegado, el siguiente punto de agenda es le pedido de la Consejera de Sullana que solicitó la presencia del funcionario Ángel Caicay al Consejo Regional de acuerdo o se aplique el procedimiento del artículo 8 del Reglamento Interno del Consejo Regional.

Consejero Delegado Angler Pazo Jacinto manifiesta

Gracias señor secretario, tiene el uso de la palabra Consejera de Sullana para que sustente su pedido.

Consejera de Sullana Rosa María Feliciano Seminario Arca manifiesta

Gracias Consejero Delegado, con su venia Consejero Delegado, en la misma línea que todos los Consejeros o exijo que el señor Caicay el cual no tengo el gusto de conocerlo que venga aquí al Consejo Regional y nos de las explicaciones que merecemos porque nosotros tenemos que ser respetados nosotros no estamos puestos por un Gobernador o por un Gerente nosotros estamos por el pueblo por lo cual solicito la presencia del señor Caicay al Consejo Regional gracias.

Consejero Delegado Angler Pazo Jacinto manifiesta

Gracias Consejera de Sullana, la Consejera de Sullana solicita poner a consideraran la convocatoria o presencia del funcionario Ángel Caicay con la finalidad que brinde las explicaciones respectivas con respecto a lo manifestado en una reunión en el Congreso que es de conocimiento público de todos nosotros y de la población en general porque se ha difundido por los diferentes medios de comunicación, sometemos a consideración si alguien de los Consejeros desea participar al respecto sírvanse hacerlo conocer, tiene el uso de la palabra Consejero de Paita.

Consejero de Paita José Enrique Díaz Dioses manifiesta

Gracias Consejero Delegado, yo considero también que es oportuno también para que él nos pueda ilustrar en base por qué hizo ese pronunciamiento y nosotros también podamos ilustrarlo qué significa el tema de las leyes de las cuales mencionó el secretario del Consejo abogado Távara está trasgrediendo, nosotros no estamos en contra de ningún funcionario respetos guardan respetos eso es muy importante además el llamado de la Consejera considero que está respaldado en el artículo 8 inciso 5 de nuestro reglamento interno también fiscalizamos actos de conducta de los funcionarios que en cierto modo que vayan en contra de este pleno en ese contexto no solamente considero que venga el funcionario sino también que sea acompañado por el asesor legal y el Gerente Regional porque como dijo la Consejera nuestra investidura no viene de un Gobernador ni del Gerente pero en cambio yo si quien lo designó al señor, quien ratificó sus resoluciones de su cargo, entonces sería bueno también para que pueda entender nuestra posición desde la propia fuente y para que tome las acciones pertinentes pareo que tampoco no se convierta en una burla en que el señor venga y salga y sigan las cosas como sean, sería bueno de que vengas el Gerente Regional lo acompañe junto con el asesor legal del Gobierno Regional gracias Consejero Delegado.

Consejero Delegado Angler Pazo Jacinto manifiesta

Gracias Consejero de Paíta, el Consejero de Paíta se une a la inquietud de la Consejero de Sullana añadiendo además que para efectos de la presentación del funcionario también se pueda convocar al Gerente General Regional y al asesor legal del Gore Piura, si algún otro Consejero desea participar, bien tenemos el uso de la palabra señor secretario.

Consejero Delegado Angler Pazo Jacinto manifiesta

Gracias Consejero de Paíta, bien señor secretario sometemos a consideración del pleno la solicitud de la Consejera de Sullana.

Secretario Abogado Jaime Távara Alvarado manifiesta

Gracias, ya entonces si eso es así, solicitan que sea a través de un acuerdo de Consejo Regional para que se apruebe hoy día entonces el acuerdo sería con cargo a redacción, el acuerdo sería encargar la al Consejero Delegado y al secretario del Consejo Regional se realice la invitación a los funcionarios Gerente General Regional, Jefe de la Oficina Regional de Administración y al Jefe de la Oficina Regional de Asesoría Jurídica para que se presenten en sesión de Consejo Regional a efectos de que señalen respecto de la conducta del Funcionario Angle Caicay, con cargo a redacción este acuerdo se podría someter a votación.

Consejero Delegado Angler Pazo Jacinto manifiesta

Gracias señor secretario con cargo a redacción se deja constancia del proyecto de acuerdo de Consejo Regional en ese sentido sometemos a votación nominal dicho acuerdo tiene el uso de la palabra Consejera de Sullana.

Consejera de Sullana Rosa María Feliciano Seminario Arca manifiesta

Cuestión previa Consejero Delegado sería lo nates posible la presencia del funcionario gracias.

Secretario Abogado Jaime Távara Alvarado manifiesta

Gracias Consejero Delegado, votación nominal Consejero de Ayabaca Milker Castro Flores, SI; Consejero de Huancabamba Wilmer Bocanegra Berna, SI; Consejera de Morropón Karina de las Mercedes Morales Andrade, SI; Consejero de Paíta José Enrique Díaz Dioses, SI; Consejero de Piura Roberth Sánchez Córdova SI; Consejero de Piura Pedro Enrique Alama Farfán, SI; Consejero de Piura Víctor Bernardo Sosa Gonzales, SI; Consejero de Sechura Angler Pazo Jacinto SI; Consejero de Sullana Manuel Alberto Vargas Machuca Vílchez, SI; Consejera de Sullana Rosa María Feliciano Seminario Arca, SI; Consejero de Talara Carlos Andrés Castillo Ipanaqué, SI; bien Consejero Delegado doy cuenta de la votación, ha sido aprobado por unanimidad de los Consejeros presentes.

Consejero Delegado Angler Pazo Jacinto manifiesta

Gracias señor secretario, bien damos por concluido el punto de la solicitud de la Consejera de Sullana, señor secretario de cuenta del siguiente punto de agenda que paso a orden del día.

Secretario Abogado Jaime Távara Alvarado manifiesta

Gracias Consejero Delegado, el siguiente pedido que paso a orden del día fue del Consejero de Sullana tuene un administrativo que ya se va a tramitar en orden del día sobre autorizar acción de fiscalización.

Consejero Delegado Angler Pazo Jacinto manifiesta

Gracias señor secretario, tiene el uso de la palabra Consejero de Sullana para que sustente su pedido correspondiente.

Consejero de Sullana Manuel Alberto Vargas Machuca Vílchez manifiesta

Gracias Consejero Delegado, si en la misma línea de los Consejeros que han anticipado a sus pedidos en marco de la ley 31812 solicito al pleno del Consejo se me autorice una acción más de fiscalización la cual sería con Cui 2222321 Mejoramiento de la Infraestructura de la I.E. Francisco Bolognesi del Centro Poblado la Noria del distrito de Marcavelica provincia de Sullana en la cual hare las coordinaciones pertinentes con el secretario del Consejo para ver la fecha de inicio de esta acción de fiscalización gracias Consejero Delegado.

Consejero Delegado Angler Pazo Jacinto manifiesta

Gracias Consejero de Sullana, el Consejero de Sullana solicita la aprobación de una acción de fiscalización a la I.E. Francisco Bolognesi en ese sentido alguien de los Consejeros tenga alguna observación al respecto, alguna apreciación sírvase hacerlo conocer, no habiendo observaciones al respecto señor secretario proyecte el acuerdo de Consejo Regional.

Secretario Abogado Jaime Távara Alvarado manifiesta

Gracias Consejero Delegado, artículo primero aprobar la acción de fiscalización presentada por el Consejero Regional de Sullana respecto a la acción de fiscalización del Mejoramiento de la Infraestructura de la I.E. Francisco Bolognesi del Centro Poblado la Noria del distrito de Marcavelica provincia de Sullana Cui 2222321 con cargo a redacción se dispensa del trámite de comisión de fiscalización el plazo es con cargo a redacción, entonces se puede someter a votación.

Consejero Delegado Angler Pazo Jacinto manifiesta

Gracias señor secretario, si hubiese alguna observación respecto del proyecto de acuerdo Regional sobre la acción de fiscalización solicitada por el Consejero de Sullana sírvanse hacerlo conocer, no habiendo observaciones al respecto señor secretario someta a votación nominal.

Secretario Abogado Jaime Távara Alvarado manifiesta

Gracias Consejero Delegado, votación nominal Consejero de Ayabaca Milker Castro Flores, SI; Consejero de Huancabamba Wilmer Bocanegra Berna, SI; Consejera de Morropón Karina de las Mercedes Morales Andrade, SI; Consejero de Paíta José Enrique Díaz Dioses, SI; Consejero de Piura Roberth Sánchez Córdova SI; Consejero de Piura Pedro Enrique Alama Farfán, SI; Consejero de Piura Víctor Bernardo Sosa Gonzales, SI; Consejero de Sechura Angler Pazo Jacinto SI; Consejero de Sullana Manuel Alberto Vargas Machuca Vílchez, SI; Consejera de Sullana Rosa María Feliciano Seminario Arca, SI; Consejero de Talara Carlos Andrés Castillo Ipanaqué, SI; bien Consejero Delegado doy cuenta de la votación, ha sido aprobado por unanimidad de los Consejeros presentes.

Consejero Delegado Angler Pazo Jacinto manifiesta

Gracias señor secretario, por unanimidad del pleno se apruebe la acción de fiscalización solicitada por el Consejero de Sullana, señor secretario de cuenta de siguiente punto de agenda que paso a orden del día.

Secretario Abogado Jaime Távara Alvarado manifiesta

Gracias Consejero Delegado y consejeros que están presencial y de manera virtual de parte de Gobernación Regional han remitido en el transcurso de la sesión ordinaria dos expedientes sobre pedidos para autorización de transferencias financieras es deber de la Secretaría del Consejo Regional ponerlos a consideración de ustedes porque acaban de ingresar es uno para autorización de transferencia financiera a la Municipalidad distrital de Catacaos y el otro para la Transferencia financiera para la Municipalidad Distrital de Las Lomas estos expedientes vienen con los informes técnicos de la Oficina de Programación Multianual de Inversiones, el informe de la Gerencia Regional de Planeamiento y Presupuesto, el informe de la Oficina Regional de Asesoría Jurídica la urgencia que señalan los funcionarios respecto a ello y como secretaria del Consejo Regional señalar es como que la próxima semana es semana santa y se trabaja hasta el día miércoles se corre riesgo de que sino se tratan a tiempo estos expedientes aparte de que si el Consejo Regional tiene a bien aprobarlos la tramitación del Acuerdo de Consejo Regional en el diario oficial el peruano dura 4 días promedio para publicar un acuerdo de Consejo Regional por eso es que la Gobernación Regional a través de Gerencia General los funcionarios de las gerencias antes mencionadas solicitan en base a lo que señala el reglamento interno del Consejo Regional que existen proposiciones, propuestas de normas.

Consejero de Paita José Enrique Díaz Dioses manifiesta

Cuestión de orden Consejero Delegado disculpe la interrupción de acuerdo al reglamento debe de terminar no estamos en estación de informes, despacho termino recomiendo salvo mejor parecer que termine la sesión y nos informe el secretario de lo que haya ingresado posterior al estadio de la estación de pedido que la estamos terminando no está dentro de ningún pedido de ningún consejero, tampoco dentro de ningún estadio considero dentro del marco de lo que manda el reglamento de terminar y cerrar la sesión para poder recabar la información o que se nos mencione considero salvo que pueda existir alguna otra opción.

Consejero Delegado Angler Pazo Jacinto manifiesta

Gracias Consejero de Paita, Consejero de Paita habían ingresado los expedientes y justamente era parte de la consulta que en ya que hacer y lo hago ahora al señor secretario si habiendo ya pasado el estadio de pedidos para los puntos que pasan a orden del día si normativamente de acuerdo a nuestro reglamento interno del Consejo Regional se podría tomar como puntos en esta sesión, como punto de agenda en este caso solicito nos pueda hacer la aclaración respectiva tiene el uso de la palabra señor secretario.

Secretario Abogado Jaime Távara Alvarado manifiesta

Gracias Consejero Delegado, si a eso iba el reglamento interno señala en cuanto a proposiciones que existen un orden aparte de las proposiciones que por naturaleza y por ley les corresponde a ustedes que son los pedidos el reglamento interno también habla de proposiciones, propuestas quienes pueden presentar propuestas en ese orden son la Gobernación Regional, el Consejo de Coordinación Regional, Gerencia General existe en el artículo 57 del reglamento interno del Consejo Regional en base a eso por ello señalaba que habiendo llegado una propuesta en este caso son acuerdos del Consejo Regional la norma señala que pueden proponer proyecto de normas o acuerdos regionales en ese orden la Gobernación Regional, el CCR, Gerencia General Regional, gerencias y oficinas regionales, sectoriales, instituciones públicas y privadas; en base a ello estaba señalando que estando en plena sesión ordinaria han ingresado estos dos expedientes y por eso se les hacía de conocimiento a ustedes para ver si podían incluirlos siendo una propuesta que viene desde la Gobernación Regional esa es la recomendación como secretaria de Consejo se hace de hecho que no hay ninguna imposición para ustedes.

Consejero Delegado Angler Pazo Jacinto manifiesta

Gracias señor secretario, tiene el uso de la palabra Consejero de Piura Roberht Sánchez.

Consejero de Piura Roberht Sánchez Córdoba manifiesta

Gracias Consejero Delegado, mi saludo para cada uno de los Consejeros por intermedio de usted solicito a usted que se lea el artículo 58 ante la duda que tiene nuestro Consejero de Paita.

Consejero Delegado Angler Pazo Jacinto manifiesta

Gracias Consejero de Piura Roberht Sánchez, señor secretario de lectura del indicado artículo 58 del reglamento interno del Consejo Regional.

Secretario Abogado Jaime Távara Alvarado manifiesta

Gracias Consejero Delegado, artículo 58 las mociones de orden del día así como los proyectos de acuerdo Regional se podrán presentar en cualquier momento antes de la sesión y durante la sesión en primera o en segunda hora pero para ser admitido a debate en segunda hora se necesitara el voto conforme de por lo menos las dos terceras parte de los miembros del Consejo Regional presentes las demás proposiciones deberán presentarse antes del inicio o anticipación de 24 horas, entonces en base a eso este artículo se complementa con lo que ya dije porque es un proyecto regional que se ha presentado durante la sesión ahora estamos en la segunda hora para poder ser admitido se requiere la votación de mínimo las dos terceras partes de los miembros presentes del Consejo Regional, entonces y existiendo el orden que antes les dije viene esto por parte de la Gobernación Regional por eso se encuadra en el artículo 58 también.

Consejero Delegado Angler Pazo Jacinto manifiesta

Gracias Señor secretario, tiene el uso de la palabra Consejero de Paita.

Consejero de Paita José Enrique Díaz Dioses manifiesta

Gracias Consejero Delegado, de acuerdo a mi interpretación a mi opinión el artículo 58 habla bien claro de las mociones de orden del día las demás proposiciones dice el segundo párrafo deberán presentarse ante de la sesión con una anticipación de 24 horas, entonces las mociones de orden del día ya se dieron, ya terminaron así como los proyectos de acuerdo regional, sí pero que proyectos de acuerdo de Consejo Regional recuerden que los proyectos de Acuerdo de Consejo Regional tienen que pasar por comisión y ninguno ha pasado por comisión dígame usted que tiene un proyecto de acuerdo regional de ello que no

lo tiene, entonces los proyectos de acuerdo vienen con, sino que lo discrepe con el abogado con un dictamen entonces no lo tienen por lo tanto yo considero desde mi punto de vista que lo que usted enmarca está en demás proposiciones que deben de ser presentadas con 24 horas de anticipación, salvo mejor parecer, es mi punto de vista de acuerdo a ello.

Consejero Delegado Angler Pazo Jacinto manifiesta

Gracias Consejero de Paita, bien tiene el uso de la palabra al señor secretario del Consejo.

Secretario Abogado Jaime Távara Alvarado manifiesta

Gracias Consejero Delegado desde el punto de vista el tema está claro en cuanto señala las mociones del orden del día, así como los proyectos de acuerdo regional, un proyecto de acuerdo regional no necesariamente viene con dictamen existen proyectos de acuerdo de acuerdo que son remitidos por la gerencias o por la Gobernación o por las diferentes unidades orgánicas ya cuando pasa por comisión ya vienen dictámenes, entonces proyectos de acuerdo, proyectos de ordenanza pueden ser presentados en cualquier momento y es por eso que el mismo reglamento interno del Consejo señala la votación especial que son mínimo las dos terceras partes para poder ser admitidos o sea mientras no haya votación no se admite y no se alcanza la votación no se puede admitir a trámite, eso es un tema estoy escuchando al Consejero de Sullana que señalaba poder culminar y poder auto convocar eso también puede ser otra posibilidad el reglamento permite ambas cosas.

Consejero Delegado Angler Pazo Jacinto manifiesta

Gracias señor secretario, para el tema de la auto convocada debemos tener en cuenta que se necesitan los 11 votos de los 11 Consejeros, tiene el uso de la palabra Consejero de Piura Víctor Sosa.

Consejero de Piura Víctor Bernardo Sosa Gonzales manifiesta

Gracias, lo que usted manifiesta señor Consejero Delegado es cierto la auto convocada son los 11 pero podemos llamar a la Consejera de Morropón, y al Consejero de Piura Pedro Alama, pero con la condición que los que estemos acá presentes nos quedemos acá el compromiso y también en la misma línea del Consejero de Sullana que cerremos la sesión para llevar a otra sesión.

Consejero Delegado Angler Pazo Jacinto manifiesta

Gracias Consejero de Piura Víctor Sosa, señor secretario este punto lo vemos en interno para ver si hacemos una sesión auto convocada, vamos a coordinar con los Consejeros que están virtualmente y vamos dando término a la sesión ordinaria N° 03 – 2024 convocada para el día de hoy viernes 22 de marzo 2024, señor secretario de cuenta si existen más puntos de agenda para la presente sesión.

Secretario Abogado Jaime Távara Alvarado manifiesta

Gracias Consejero Delegado, no existen más puntos de agenda que tratar Consejero Delegado.

Consejero Delegado Angler Pazo Jacinto manifiesta

Gracias señor secretario, bien señores Consejeros regionales no habiendo más puntos de agenda que tratar en la presente sesión y siendo las 2.53 p.m. del día viernes 22 de febrero del 2024 damos por concluida la presente Sesión Ordinaria N° 03 – 2024, se les agradece su presencia de cada uno de ustedes.